Jueves 29 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 3,054

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR, CALLE 25 DE MAYO 36

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . 20 00 » »
El núm. de cada edicion 0 10 cents. »

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO». Diario de la tarde.—Lo recibirán gratis los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

¿Qué se quiere?

Hablemos con verdad y con franqueza, porque estos son los mejores elementos que pueden emplearse para disipar las nubes que oscurecen el horizonte político.

Nos referimos á las cuestiones españolas; y al hablar de ellas, sentimos la necesidad de declarar una vez mas que cuando *El Siglo* las trata, es bajo el punto de vista de la justicia y de las conveniencias bien entendidas del país.

No, no puede ser indiferente ni para el Gobierno Oriental ni para los ciudadanos orientales el desasosiego de la poblacion española. Si su descontento no tuviera razon atendible, seria inexplicable—Todos saben, todos reconocen que la gran mayoría de los españoles que aquí residen se compone de hombres honrados, laboriosos y que no desean tomar parte activa en la política interna del país—aun suponiendo (lo que no es cierto) que los diarios españoles que se publican en Montevideo hubieran intentado alborotar sin motivo á la poblacion española, no lo hubieran conseguido: que no está la mayoría de los españoles tan destituida de buen sentido y del instinto de la propia conservacion, que comprometa locamente su reposo y sus intereses por correr aventuras políticas.

No—No es ese deseo el que excita á los españoles—Es la alarma que en ellos ha producido la misteriosa desaparicion de uno de sus compatriotas, que estaba en poder de la justicia y despues el asesinato en el Durazno de otro que era generalmente estimado, por causas que al parecer se relacionan con el proceso formado por la desaparicion del primero.

Los diarios españoles no han sido los autores de esa alarma: han sido solamente reflejo de ella.

El proceso referente á la desaparicion de Sanchez Caballero está pendiente pero las lagunas que segun es público se han notado en el primer sumario instruido en Tacuarembó mantienen viva la inquietud.

Tenemos confianza en que se mantendrá la espectativa hasta no conocer la sentencia que recaiga—Pero confesamos que lo veríamos con tranquilidad que nada resultase respecto de la averiguacion del hecho.

Quisiéramos buscar las palabras mas suaves para expresar nuestro pensamiento sin lastimar en lo mas mínimo la exquisita susceptibilidad de algunos de los diarios gubernistas.

No ponemos en duda que si hubiera algunos espíritus mal aconsejados que hiciesen manifestaciones subversivas, esas manifestaciones serian ahogadas. — Pero consideramos que hay para todos grandísima conveniencia en que tales manifestaciones no se produzcan,

Un diario español nos ha informado de que el Encargado de Negocios de España, interesado como debe estarlo y como es natural que lo esté en que no se turbe la cordial armonía entre Españoles y Orientales, propuso al Gobierno que le autorizase para conferenciar confidencialmente con el Juez del Crímen, en presencia de los señores Ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Creemos que el Gobierno estaba en su derecho accediendo ó no accediendo al deseo del Sr. Llorente y Vazquez: pero no nos parece que su gestion daba motivo para una réplica agria y destemplada, como segun el mismo diario lo es la que se le ha dirigido.

Es evidente que la intencion del señor Encargado de Negocios era buena.—Deseaba saber lo que pudiera comunicársele acerca del estado de la causa. Probablemente sugirió aquel medio para evitar la larga tramitacion de dirigirse él al Ministro de Relaciones, este al de Gobierno, el Ministro de Gobierno al Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal al Juez del Crímen, y volver despues los informes que este diera por los mismos trámites y las mismas etapas hasta que llegaran á noticia del señor Encargado de Negocios.

Si á pesar de esto, el Gobierno no creia conveniente acceder á lo pedido por el Sr. Llorente, bastaba manifestárselo así sencillamente, en vez de contestarle en términos agrios, que segun parece han obligado al Sr. Llorente á limitarse á anunciar que envia á su Gobierno copia de la Nota que se le ha dirigido.

Hablamos siempre en el concepto de que sea exacta la version dada por *La Colonia Española*.

No seríamos justos si no hiciéramos notar la distinta actitud que en estos delicados asuntos han asumido los diversos órganos gubernistas.

Queremos creer que interpretan mejor los propósitos y las intenciones del Gobierno aquellos diarios que se abstienen de escribir artículos agresivos contra los diarios españoles y no muy corteses respecto de la Legacion.

Es al Gobierno y al Representante de España á quienes toca hacer todo lo posible por calmar los ánimos escitados, dando ejemplo de circunspeccion y recíproca benevolencia.

Y en verdad que al cumplir este imperioso deber, serán fiel reflejo de los sentimientos del pueblo oriental y de la poblacion española.

En la fiesta vascongada estaban el domingo dos de los señores Ministros de Estado, fraternizando con los españoles — ¿No les llamaba agradablemente la atencion el cordialísimo aspecto de aquella fiesta? — Nosotros la mirábamos y nos decíamos con íntima satisfaccion: «Hagan lo que quieran los Gobiernos, estas dos poblaciones, la oriental y la española han nacido para ser hermanas, y lo serán á pesar de todo.»

Estos son nuestros sentimientos: estos sentimientos de los españoles y los orientales.

¿Qué toca hacer á los Gobiernos y á los diplomáticos? Remover, con completa buena fe, todo motivo, toda ocasion de disgusto. Contribuir, en cuanto de ellos dependa, á que se administre recta justicia; y no contentarse con guardar estrictamente las formas convencionales, necesarias sin duda, pero que son insuficientes é ineficaces si no son espresion de propósitos sinceros.

Alguien ha dicho con profunda verdad: «Dentro de las formas constitucionales puede un Gobierno salvar á un país, ó perderlo.»

Nosotros decimos: Dentro de las formas diplomáticas se pueden conservar las buenas relaciones internacionales, ó comprometerlas.

Quisiéramos que no lo olvidase el Gobierno.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se ocupa de la circular de la Legacion de España dirigida á los Vice-Cónsules españoles de la República, con el objeto de recordar la ley vigente sobre Registros de Inscripcion y renovacion de cédulas de matrícula, y recordar tambien á todos los españoles la obligacion que tienen de acatar las disposiciones del Gobierno de su país, si quieren tener el derecho de pedir amparo y proteccion á sus representantes y ser considerados como ciudadanos españoles.

El colega encuentra de importancia el documento, de mucha oportunidad y se muestra de acuerdo con las sensatas consideraciones en que se estiende la Legacion Española.

—

Recomienda á sus compatriotas la serenidad y la calma, muy necesarias en estos momentos [illegible]

[illegible]

Mal han leido su historia llena de lealtad, de honor y desinterés.

De ahí que no sea raro el caso de que uno de estos escritores establezca que lo que España persigue en su negociacion diplomática respecto al Tratado de Paz, Amistad y reconocimiento de la Independencia del Uruguay, son algunos miles de pesos. ¡Oh poder de la inventiva!

No creamos tan falta de argumentos á la prensa oficial que tal ha dicho, que le fuera necesario apelar á extremos tan ruines y tan bajos.

Sépase que los que tienen créditos contra el Uruguay que tengan relacion con el Tratado, no son españoles, que en su casi totalidad son orientales y aun podríamos decir que en su mayoría son partidarios de la actual situacion política.

España no reclama un centavo.

Cincuenta veces hemos hecho notar que nuestro país ha declarado que jamás haria la guerra á ningun pueblo de América por dinero.

El hecho de que se establezca en el Tratado el reconocimiento de la deuda, no es nuevo; idéntico procedimiento se ha adoptado con las demás Repúblicas Sud-Americanas, y ninguna desechó por desdorosa semejante cláusula.»

La Tribuna Popular

Dedica unas líneas en contestacion á *una embestida de torero* que dice le ha dirigido *La Opinion Nacional*, con motivo del artículo que escribió dias pasados estudiando las promesas y los actos del Ministro de Hacienda, y dice que se respeta demasiado para entrar en una polémica que no honra á un escritor.

—

Su segundo editorial está consagrado á la política europea, haciéndose cargo del *cambio de frente* efectuado por Bismark quien de persegidor que era de los ultramontanos se convierte en adalid de la corte romana.

El Ferro-carril

Refiriéndose á las cuestiones hispano-uruguayas manifiesta que aspira al patriotismo verdadero: al que aleja hasta la posibilidad de cualquier incidente internacional desagradable y que busca la armonía y la concordia entre los elementos que constituyen la nacionalidad oriental.

«Tan mal procede el que amenaza como el que ofende,»—y en esta frase sintetiza su censura á quienes por el hecho de consignar referencias sobre cuentos de viejas como por ejemplo el bombardeo de Montevideo, hacen alarde de una fuerza que se sabe no se empleará,—y tambien á quienes duplican la aberracion contestando á esas inconveniencias con el improcedente recuerdo de antiguas glorias de la ¡independencia.

El colega,—refiriendo milagros sin nombrar santos,—opta por el silencio de la prensa, en el concepto de que la discusion está agotada y que en vez de iluminaria se entorpecerá el curso de las negociaciones entre el Gobierno y el representante de España.

Quiere moderacion y concordia, y quiere respeto para nuestra Patria y para España.

Las cuestiones internacionales (dice) ni se discuten ni se arreglan á *box*, como las desinteligencias entre los mozos de cordel.

«Se arreglan procediendo las partes contratantes con toda seriedad, sin argucias ni amenazas, manteniéndose en el terreno del derecho que es la dilucidacion de los principios fundamentales de las relaciones de los pueblos entre sí, y con la exposicion razonada de los hechos y de los intereses legítimos».

—

Bajo el título de *Seamos justos* y haciéndose cargo de las condiciones especialísimas en que nos hallamos, condena las exigencias exajeradas hácia el señor Ministro de Hacienda.

Si hay algun candidato (dice) que realice lo imposible, que se destape y que nos cuente el plan económico que ha inventado para hacer milagros, por ejemplo: convertir el agua de Lourdes en brillantes lingotes de oro.

El Telégrafo Marítimo

Recuerda el colega su anterior estudio sobre el presupuesto general de gastos, para demostrar á un diario oficial ú oficioso que el autor de las cartas dirigidas á *La Libertad* de Buenos Aires (y que viene publicando *El Siglo*,) no está muy equivocado al asignar al ejército de la República la cifra de 5000 hombres en los cuales se invierten tres millones de pesos.

En esas cantidades, dice despues de exponer sus cálculos, no hemos incluido los vigilantes, que están armados y son como los oficiales de los cuerpos de policía. Sus dotaciones suben en junto á $ 152,842, no comprendiéndose á los Comisarios de Ordenes. De manera que el cálculo de tres millones de pesos para el mantenimiento de gente armada, llámese ejército ó como quiera que se llame, no es mas excesivo que el cálculo de 5,000 hombres para los soldados en armas que daba *La Libertad*.

—

Ocupándose del tratado con España procura poner las cosas en su lugar: espera que el Gobierno sabrá apartar las piedrecitas que siembran los áulicos en su camino y que el pueblo oriental tampoco ha de dejarse ofuscar en este asunto por los que consideran una imposicion vejatoria la exigencia que se dice hecha por España, pues ella no puede tener carácter semejante.

La Opinion Nacional

Cede el lugar de honor en sus columnas á un detenido estudio de los tratados con España, el cual tiene por objeto llamar la atencion del país y del mismo gobierno español sobre lo delicado del asunto que hoy se ha puesto sobre el tapete y agita á la opinion.

Dicho artículo lleva el seudónimo *Montevideano* y termina diciendo:

«Negociemos con España, no solo amistosa sino cariñosamente; pero negociemos en Madrid, lejos de estas algazaras que suelen levantarse entre nosotros, y que, por desautorizadas é irrespetuosas, nos obligan, por decoro nacional, á dar diez pasos atrás, cuando estaríamos dispuestos á dar cien pasos adelante.»

—

A guisa de torero, *Severitas* enfistra la pica y llama á *La Colonia Española* para que entre á probar que procedió bien al declarar que conocia hasta las notas de la cancillería española dirigidas al Gobierno.

La pica no es mas que una nueva edicion del artículo de *Severitas*: «La nota perentoria puesto á un lado segun parece por el colega español.

—

Publica una correspondencia de Canelones en la cual se defiende al Jefe Político de ese departamento Sr., Pereira, de los cargos que le dirigió *La Democracia* en un artículo sobre el escrutinio de las elecciones para miembros de la Junta E. Administrativa.

Correspondencia de Castelar

Madrid, Noviembre 22 de 1881.

Grande y pasmosa flexibilidad la que tienen allá, en la América del Norte, por las virtudes cívicas del gran pueblo sajon, las instituciones republicanas! Enemigos irreconciliables el presidente Garfield y el vice-presidente Arthur, parecia que la subida del último de estos dos rivales, obra de la maldad y del acaso, iba por completo á trastrocar condiciones fundamentales de la Administracion y de la política. Pues precisamente ha sucedido todo lo contrario de aquello que temian los amigos y que esperaban los enemigos de la República en el mundo. El presidente Arthur ha sucedido sin sacudimientos zozobrosos y sin transiciones violentísimas al presidente Garfield, porque la estabilidad de los Estados Unidos no se funda en la voluntad de un solo hombre, sino en la voluntad y en la opinion de todo un pueblo. ¡Grande diferencia entre los Estados Unidos y el Imperio ruso! Aquí bajo el despotismo, la muerte violenta de un emperador cambia la política, de pangermánica que era, en panslavista que es; mientras allá todos los presidentes, aun los mas enemigos por sus ideas y mas opuestos por sus antecedentes, encarnan, en virtud de las instituciones republicanas, el espíritu y el pensamiento de su patria.

Así, á medida que los pueblos americanos salen de sus guerras civiles y entran á una era period de gobiernos regulares y de administraciones pacíficas, siéntese que la vida intelectual y la vida moral se anima en ellos y engendra grandes obras. Ese inmenso Méjico, teatro ayer de invasiones, de guerras civiles, de pronunciamientos continuos, víctima propiciatoria de una intervencion extranjera, juguete de la lucha entre los demócratas y los clericales, con batallas continuas en las calles de su capital; pasando, en trances mortales, desde una República democrática y libre á un Imperio violento y extranjero; ese Méjico, presa de las violencias de la fuerza, se trasforma hoy y engrandece á la virtud creadora del trabajo. Sus bosques de palo rosa y palisandro; sus cedros, dignos de ser cantados por los profetas hebreos; su rico subsuelo, lleno de minas opulentas; sus feraces campos, tan fecundos en frutos varios; sus climas, que dan las producciones del Norte y las producciones del Trópico, juntando las zonas templadas con las zonas tórridas; su maravilloso territorio veráse muy pronto cruzado por ferro-carriles de novecientas millas, que serán como las arterias por donde corra la sangre ardiente de una nueva vida.

Segun los cálculos de las comisiones científicas y de las empresas mercantiles que idean, estudian y acometen trabajos tan hercúleos, dentro de tres lustros una gran cruz de líneas férreas se dirigirá desde las fronteras de los Estados-Unidos á las fronteras de Guatemala, y desde las riberas del Atlántico á las riberas del Pacífico. Hállase al frente de tamaño proyecto como este, persona de tan alta importancia como Grant. El debelador de Rischmond, despues de haber consagrado toda su juventud á las artes de la guerra, libertando con su espada victoriosa millones de siervos; héroe de una historia que va tomando en el agradecimiento humano los arreboles y esmaltes de poética leyenda, consagra su edad madura, próxima de suyo á una vejez gloriosa, coronada por inmortales laureles; consagra, decíamos, esta segunda parte de su vida inmortal á las artes benéficas de la paz, mostrando así todas las aptitudes increibles de su fuerte raza.

La línea de ferrocarriles, completada por la línea de telégrafos, tendrá una grande influencia política y social en la suerte de Méjico. No será posible con ellas insurreccion que tanto y con tal frecuencia tiene de contínuo á los gobernadores de los Estados y extiende la punible anarquía en los pueblos de la confederacion. Mas fortalecido el poder central, estar menos espuesto á las insidias y á las acechanzas de los poderes provinciales. Y la Nueva España constituirá una fuerte y robustísima nacion, natural amiga de la Vieja España en las futuras complicaciones de la sociedad moderna y en los futuros anales de la venidera historia. Para que brillantes destinos se realicen, Méjico ha menester una paz interior y una paz exterior á toda costa conservadas. Y decimos esto, porque rumores siniestros anuncian por el mundo un próximo conflicto entre la República de Méjico y la República de Guatemala, en el cual pudieran reproducirse las terribles catástrofes, igualmente dolorosas para nosotros, de las batallas de Chile y del Perú; para nosotros, que no queremos averiguar ni dónde está la razon, ni dónde está la sinrazon, ni quién lleva la victoria, ni quien sufre la derrota, porque todos los contendientes son nuestros hijos, y todos los territorios en guerra y en litigio, materiales y misteriosas dilataciones de nuestra propia patria. Comprenderíamos que si Guatemala encerrase hoy, cual encerraba en otros tiempos, nidos de conspiraciones jesuíticas y reaccionarias contra la libertad, la independencia y la república de Méjico, se apercibiese y aparejase Méjico á una terrible contienda. Pero ahora, que asuntos de extension territorial, incomprensibles en esas naciones, sobradas de territorios y faltas de habitantes, podrian poner las armas en sus manos, tratándoles sendos é inútiles conflictos, ocasion es de que nos adelantemos con nuestras humildes pero honradas protestas, y les pidamos, en nombre de un comun patriotismo, concordia y avenencia.

No hay enseñanza como la enseñanza que ofrecen las victorias de Chile sobre las huestes del Perú. El ánimo frio, el entendimiento reflexivo, el espíritu calculador de los mayores políticos no encuentran, remedios fáciles de terminar un asunto cuya trascendencia puede traer males sin cuento á las repúblicas del Pacífico por centurias de centurias. Bajo la quietud subsiguiente á la derrota, bajo el pié de la ocupacion militar, el Perú no podrá por mucho tiempo reponerse, y medir sus fuerzas, y calcular sus recursos, y ver si puede firmar una paz mas ó menos honrosa ó entregarse definitivamente al suicidio de una desesperacion irremediable. La república vencedora llevará en su seno á la república vencida con el mismo riesgo que la madre lleva el feto muerto y cancerado en sus entrañas. No habrá medios de llegar á una paz duradera; no habrá medio de contraer compromisos formales con ningun estable poder; no habrá medio de percibir ninguna indemnizacion. La guerra será una mañana eterna de discordia, no solamente en el pueblo vencido, sino en el pueblo vencedor tambien.

Para persuadirse de tal verdad, no hay como seguir las discusiones del Parlamento chileno en los meses últimos. La opcion entre Piérola ó Calderon; la índole de las operaciones militares; el exámen de la ocupacion actual; los cálculos de las indemnizaciones futuras, se han discutido con imprudente acritud. Al abrir nuestro voluminoso correo de América y registrar las columnas de sus magníficos diarios con la atencion y el celo de quien pide noticias de personas queridas y ausentes al papel y á sus líneas, hemos visto con dolor, en los extractos de las cámaras de Chile, palabras relativas al Perú, cuyos acentos nos muestran que no se han amansado los antiguos rencores, ni con la satisfaccion siquiera de una completa victoria. ¿Qué sacar de la irremediable desgracia del Perú? No puede darse un estado mas triste que el estado actual de la nacion vencida.

Ruinas por todas partes; ciudades florecientes ayer, hoy destrozadas á merced del conquistador; la ocupacion extranjera encendiendo toda clase de odios y sembrando gérmenes de futuros desquites; las castas varias en anarquía y en armas; los montoneros en irrupciones continuas; las haciendas sin seguridad; las cosechas sin colectores; la nacion sin gobierno. ¡Qué horroroso espectáculo dado al mundo, qué terrible llaga en el corazon de los dos pueblos abierta y que mana eternamente sangre! Así podemos cansarnos en aplaudir el convenio celebrado entre la República chilena y la República Argentina sobre sus respectivos límites. Una guerra nueva entre esos dos Estados democráticos aumentara nuestros dolores y nos infundiera la terrible sospecha de que un espíritu protervo de destruccion se habia como apoderado del continente sur-americano.

Como nuestras hermosas hijas, las jóvenes y hermosas naciones hispanas en el Nuevo Mundo: nadie puede comprender cómo batallan entre sí por encarecimientos territoriales, teniendo tanta tierra. El mundo culto no hubiera comprendido que Chile, no contento con haber empeñado una guerra por cuestiones de su frontera del Norte, por cuestiones relativas al gran desierto de Atacama, empeñara nuevas guerras por cuestiones relativas á su frontera del Este, por cuestiones relativas á sus territorios en la Patagonia y á sus límites con el Estado del Plata. Cuando se tienen costas tan estensas como las costas del Pacífico, y cordilleras tan maravillosas como las cordilleras de los Andes, y golfos como el Ancud, y estrechos como el Chacao, y valles como aquellos en que se crian sus ganados, no hay justificacion de ningun género á una guerra territorial que, sin agrandar mucho la parte material de las nacional, achica la mas legítima y la mas noble de sus influencias, la influencia moral.

Los pueblos españoles de América están llamados por las leyes del progreso moderno, por los intereses del género humano, por la misma providencia de Dios á formar una confederacion moral, que asegure sus respectivas repúblicas, y un anfictionado democrático que dirija sus relaciones con el mundo todo y los preserve de caer, así en las garras de una reaccion monárquica, como en las redes temibles del predominio sajon. Todo cuanto pueda tender á esta obra debe ser apoyado y sostenido por los que amamos la libertad, la República, la democracia en todas partes, y muy especialmente allá en su templo natural, en las tierras del Nuevo Mundo, tierras perfectas del espíritu moderno, apercibidas y aparejadas para contener y desarrollar todos los derechos. Haseo ideado por algunos sabios y patriotas reunir un Congreso en Panamá, donde todas las repúblicas se hallen representadas y tengan voz y voto. Ninguna idea mas feliz.

Los ciudadanos han afirmado ya en América las prerogativas naturales del individuo; las naciones se han constituido ya en América con plena independencia y autonomía: falta un trabajo de reconstitucion, un trabajo de unificacion, y este trabajo [illegible] el genio americano en su Congreso de Panamá. Ya Bolivar, el principal fundador de la independencia, viendo cómo los pueblos componentes del antiguo vasto Imperio, hijos de una misma raza y familia, se habian separado como para no verse jamás á reunirse, ideó este Congreso, germen de futura confederacion internacional. No pudo, no, haberse concebido idea mas saludable que la de reproducir la proposicion del gran patricio y realizarla en nuestro tiempo. El istmo de Panamá es como la espina dorsal que une y comunica todos los órganos del grande organismo americano. Diríase que tan estrecha lengua, colocada en tan hermosos mares, representa para los continentes americanos lo mismo que la primera vértebra para los animales vertebrados. Allí, en la parte central del Nuevo Mundo, con la América del Norte á la cabeza y con la América del Sur á los piés; entre los dos grandes océanos del planeta, el Asia de los antiguos Imperios á un lado, y á otro lado la Europa de la moderna cultura, el espíritu de todo el Continente americano surje y envuelve, como el aire, á todas sus naciones.

Justo, muy justo que las repúblicas vayan preparando estos concilios de la libertad el régimen intercontinental, que ha de sostenerlas en sus respectivas autonomías y ha de impulsarlas á sus futuros progresos. Mas no pueden ni deben olvidar que un nombre las une y que una patria lejana y ausente las preside, y las presidirá siempre, por la heroica sangre que hemos infundido en sus venas, por la rica lengua que hemos dado á su pensamiento, por las costumbres nuestras, que forman la poesía y el encanto de su vida. Ellos, por sus respectivas nacionalidades, son mejicanos, argentinos, chilenos, guatemaltecos, peruanos, granadinos; y, para ser unos, para encontrar lo que á todos los junta, é identifica, por necesidad han de invocar á España, y por fuerza incontrastable han de ser españoles. Donde quiera que vuelvan los ojos han de encontrar la sombra majestuosa de nuestra patria. Nuñez de Balboa encontró ese istmo en 1513; Carlos V. erigió su capital en 1521; por do quier, en los vientos, en las olas, en la cima de los montes, en la profundidad de los valles, el nombre gloriosísimo de nuestra España, presentándose, por virtud de los tiempos, no como conquistadora y soberana, sino como madre amorosa de sus hijos en toda la redondez del planeta. Un saludo enviamos á ese Congreso desde la metrópoli ya libre, y un saludo esperamos de nuestras antiguas colonias, trocadas hoy en libres y humanitarias repúblicas.

Una fiesta se celebrará pronto en América, fiesta del arte, á la cual no pueden menor de asociarse nuestros corazones; una conmemoracion á la gloria y á la grandeza de Bello. Quien estas líneas escribe ya le consagró en su discurso de la Academia los siguientes recuerdos:

«El genio íbero despertó el sentimiento de la Naturaleza, oscurecido por encontrades nubes. Las naves lusitanas hallaron el ya olvidado extremo Oriente; las naves españolas el desconocido extremo Occidente; y con la aparicion del Asia, despertada en su sepulcro, y la aparicion de América, sorprendida en su perfumada cuna, volvióse la tierra verdadera mas hermosa que si fuese fingida por la mas exaltada fantasía. En mares no surcados y ricos de madreperlas; en costas no exploradas y cubiertas de bosques olorosos y henchidas de oro y plata; á la vista de cordilleras donde los volcanes se mezclan con los ventisqueros, y las lavas con los aludes; sobre las corrientes de ríos descendidos de ignotos manantiales y esmaltados de extraña vegetacion acuática, cuyas ramas y raices, entrelazándose, forman y desprenden islas de tales flores y aves, que las creeríais jardines bajados del paraiso sin mancha, para restituir su primera vivienda al hombre sin pecado; en aquella renovacion del universo, nuestros navegantes, nuestros descubridoros nuestros misioneros debian ver la Naturaleza, como Adan al despertarse á la vida, la retrataba inmaculada en el espejo de su conciencia.

«¡Cuántas bellas obras se han producido al calor de estos sentimientos y de estas ideas en nuestra centuria! ¡Quién no habrá llorado leyendo los amores de aquellos dos seres aparecidos al abrigo de las montañas que los palmitos coronan; criados en las sendas chozas que los negros sirven; confundidos en su pasion hasta vivir de una misma vida, la cual se absorbe en la Naturaleza de tal suerte, que miden el dia por la sombra de los bosques, y las estaciones por la madurez de los frutos, y la alborada por los gritos de los gallos, y las noches por las hojas del tamarindo, y los años por las cortezas de los troncos, y las estaturas por la copa de los arbustos, como si al borde de los torrentes que se precipitan rápidos entre los bambúes, bajo los plátanos y los cocoteros que se entrelazan por las cadenas de las enredaderas cargadas de rojas y gualdas flores, aquella jóven pareja fuese como el alma, partida en dos, de las vírgenes selvas! Y al lado de estas obras podemos poner, seguros de aventajarlas, modelos de poesía naturalista en castellano; así las odas del que cantó la inmensidad del mar en el Norte y la aplicacion de la vacuna á América, como las silvas del que escribió el libro de la Agricultura de la zona tórrida, en cuyas estancias vemos con toda verdad el condor, que vuela sobre los nopales, y el cucui, que brilla entre las pasifloras; los vellones del algodon y los cactus de la múrice; los colores del añil y las almendras del cacao; las hojas del plátano y del tabaco; las florestas y los verjeles donde compiten la copia de las flores con la copia de los frutos; el pan de la yuca y la fecundidad del banano; la placidez del jornalero que cultiva sus campos de café á la sombra de los búcaros, y la audacia del explotador, que, entrando con su hacha al hombro y su tea en la mano por las selvas, derriba con estrépito el ceibo secular, que ha abrigado las aves en sus ramas, las fieras en sus troncos; abrasa el limo donde viven tantas generaciones de múltiples séres; y con el furor del incendio y del combate abre nuevos senos á las creadoras virtudes del trabajo.»

Correspondencia de Londres

SUMARIO—El nuevo lord-mayor—El ministerio Gambetta—El tratado de comercio con Francia—El reglamento de la cámara de los comunes—El aniversario de Colston—Situacion de Irlanda—Manifiesto de los autonomistas—Aniversario del Sr. Bright—La estadística de Clarkson—Túnel debajo de Mersey—El café—El cáñamo—Via férrea doña Teresa Cristina—Via férrea de Minas y Rio—English Bank—Gas de Bahia—Egipto—Tunisia—El ejército aleman—W. H. Clark—P. S. Robo de brillantes—Cotizaciones.

18 de Noviembre de 1881.

(Continuacion)

El *Standard* refiere que cinco individuos disfrazados y armados penetraron de noche en casa de un rentero de Dooneesi, en el condado de Kerry, el cual interpelado respondió que habia pagado sus alquileres. El jefe de los vagos le preguntó entonces qué preferia: si cortársele las orejas ó ser fusilado. El infeliz respondió que preferia la muerte á la mutilacion. Lo mandaron arrodillar y le dispararon cinco tiros, pero como no estuviese muerto se lanzaron sobre él para acabarlo. Acudió la madre, quien cubrió con su cuerpo el del hijo salvándole así la vida.

El mismo diario anuncia que con escepcion del Ulster, las cobranzas dan que hacer, sobre todo cerca de Galway, Kil-Kenny, Cavan, Monaghan, Carlow, West-Meath, Wesfordf Longford, King's Country, Kildare, Waterford y Dublin. Los arrendamientos se pagan mas regularmente en Higo, Roscommon y Mayo.

En Baltinglass, dice el *Globe*, el pueblo *boycottó* el cadáver de un rentero llamado Fenton, negándole la parihuela necesaria para el entierro. Fué preciso mandar venir un carro de otro punto y la policía tuvo que acompañar el entierro para evitar desórdenes. En Cloghan, villa que fué teatro de tantos atentados, el cura predicó un sermon aconsejando á los feligreses pagasen los alquileres vencidos ó se dirigiesen al tribunal agrario en caso de desacuerdo. Estallaron, mientras hablaba el cura, señales de desaprobacion, y fijaron en la puerta carteles amenazadores prohibiéndole mezclarse en la cuestion.

Anteayer hubo una esplosion á bordo del vapor *Severn*, en viaje de Bristol para Glasgow. La esplosion, que se atribuye á la dinamita, tuvo lugar cerca de Kingstown, en la costa irlandesa, ocasionando 9 muertos y 43 heridos.

En vista de estos hechos, no es de admirar que los dos remedios aplicados simultáneamente por Gladstone, la ley agraria y las medidas de represion, estén lejos de dar plena satisfaccion. El principal cuidado del Gobierno inglés continúa siendo la situacion de Irlanda.

La asociacion de los *home-rulers* (autonomistas) de Irlanda que se conservó silenciosamente en estos últimos tiempos para dejar el lugar á la liga, acaba de reaparecer en escena despues de la supresion de esta asociacion. Los *home-rulers* se reunieron y adoptaron por unanimidad un manifiesto dirigido al pueblo irlandés reclamando el restablecimiento de un parlamento autónomo en Dublin. Los pasajes principales de este documento dicen así:

«Despues que se estableció la union en 1800, nunca apareció tan evidente como hoy la necesidad de un parlamento especial. Todos somos testigos de los resultados del reinado del terror inaugurado por el gobierno. Las contínuas paradas inútiles de las tropas de la corona irritan sobremanera á la poblacion. Hay piezas asestadas en las plazas de nuestras ciudades. Las reuniones públicas son prohibidas.

«La policía invade hasta las casas particulares para dispersar reuniones que no cuentan muchas veces mas de una docena de personas. La libertad individual está á merced del secretario general del virey, segun las denuncias de sus espías, y todos los dias personas muy honradas y muy respetables, algunas de las cuales son representantes del pueblo, son presas y sumidas en la cárcel, sin juicio y aun sin culpa formada.

«En estas circunstancias, se pregunta: 1.º semejante sistema tiene moralmente el derecho de existir? 2.º acaso un pueblo que en semejante situacion no buscase todos los medios legales y constitucionales para concluir con este estado de cosas, no mereceria ser llevado á latigazos por un capataz de esclavos?

«La union de Irlanda é Inglaterra, poniendo á un lado la destruccion de toda libertad constitucional, produce el empobrecimiento, la degradacion y el descontento nacional. La política de coercion no hizo mas que engendrar odio y aversion, además de sacrificios de dinero y gente.

«Por lo que toca á la ley agraria, ningun hombre sensato puede admitir que, despues de haber combatido durante 700 años por el derecho natural, abandonemos la lucha en este siglo de progreso y de civilizacion, porque á una clase particular de la nacion se hicieron algunas concesiones. Lo que pedimos, lo que acabaría de una vez con desórdenes seculares, es la misma libertad concedida á toda dependencia de la corona británica habitada por la raza blanca, esto es, el derecho esclusivamente de arreglar los asuntos que nos atañen, dejando al senado imperial, en el cual tendrian asiento nuestros representantes, el exámen de los asuntos que corresponden á todo el imperio.»

Se celebró anteayer en Rochdale el septuagésimo aniversario natalicio del Sr. John Bright, el bien conocido defensor de la libertad de comercio. Cerca de 1,500 obreros estaban reunidos en la fábrica de que es propietario el Sr. Bright, donde habian levantado arcos de triunfo. Una diputacion de entre ellos se dirigió á la casa donde vive el Sr. Bright, en One-Ash, y le presentó un mensaje en el cual, en términos elocuentes, se recuerdan sus patrióticos servicios. «Los obreros, dice el mensaje, nunca olvidarán vuestros servicios por obtener para el pueblo el sustento libre de derechos, y recordarán siempre con gratitud que, gracias á vuestra dedicacion, el pan que ahora comen ya no tiene por levadura una ley injusta.»

El Sr. Bright, conmovido, respondió con una elocuente profesion de fé de esa libertad comercial de que ha sido uno de los primeros apóstoles. Pasó revista á las grandes reformas de que fué promotor:

Supresion de los impuestos sobre los cereales y sobre los periódicos, estension del voto y reorganizacion de la educacion popular. La prensa toda, tanto conservadora como liberal, rinde homenaje al talento oratorio del Sr. John Bright.

En Wisbeach, en el condado de Cambridge, acaba de inaugurarse por el presidente de la cámara de los comunes, sir Henry Brand, una estatua levantada por suscricion pública á la memoria de Tomas Clarkson, el filántropo que con William Wilberforce, empleó todos sus esfuerzos para combatir el tráfico y consiguió hacerlo abolir. La estatua es de mármol blanco, obra del eminente arquitecto sir Gilbert Scott, hoy finado. Clarkson está de pié teniendo en las manos las esposas rotas de un esclavo. En un lado del pedestal están grabadas estas pocas palabras: Clarkson, nacido en Wisbeach, 1761. En los otros hay bajo-relieves representando á Wilberforce, un esclavo engrillado y el cuáquero Granville Sharp, fundador de la colonia de Sierra Leona, en la costa de Africa y de la sociedad para la abolicion del tráfico. El presidente de la cámara de los comunes pronunció un discurso en el cual reseñó la vida del filántropo, nacido hace 120 años, en el puerto Wisbeach, muerto en 1846, y que no cesó de pedir, de acuerdo con Wilberforce, la supresion de la esclavitud, tanto de palabra como por escrito, hasta el dia en que ella fué proclamada por el parlamento.

Apenas concluido el túnel debajo del rio Severn, cerca de Bristol, ya se está abriendo otro en la embocadura de Mersey, entre Liverpool y Birkenhead. Estas dos ciudades que tomaron tan gran desenvolvimiento y cuya poblacion reunida pasa de ochocientas mil almas, no comunican entre sí, sino por *ferry-boats* que se asemejan á las barcas que navegan en la bahía de Rio Janeiro entre los muelles Pharoux y la Playa-Grande. Se creyó siempre imposible construir allí un puente por causa de su ancho y de la profundidad del rio Mersey que separa las dos ciudades, y tambien por causa de los buques de alto bordo que vienen á amarrar en los docks. Las tempestades, resacas y cerrazones impidiendo muchas veces el paso, se adoptó la resolucion de abrir una via sub-fluvial, entre los dos puertos en línea recta.

El túnel de Mersey será una obra verdaderamente gigantesca. No estará esclusivamente reservado á quien vaya á pié. Dará paso á tres vias férreas, de modo que ligue entre sí las líneas de los condados de Lancastre y Chester, separados por las aguas del rio.

Los primeros trabajos de escavacion de los pozos abiertos en las márgenes á cierta distancia del lecho del Mersey, probaron que la formacion geológica es favorable á la empresa. Las capas constan de tierra roja de formacion sólida. Para extraer el agua que penetra por las hendiduras funcionan bombas que pueden sacar cerca de treinta millones de litros de agua por dia.

El túnel del Mersey unirá la parte baja de James-Street en Liverpool con Wood-Sider-Ferry en Birkenhead.

Aunque haya aumentado por todas partes el consumo del café, este consumo no puede correr parejas con la produccion que vá creciendo. A la cabeza de la lista de los paises productores está el Brasil que exporta café desde el Ceará hasta Santos. Las calidades varían segun la naturaleza del suelo; pero se reconoce en Europa que la preparacion ha mejorado, sobre todo por lo que respecta á los cafés lavados. En estas calidades hay algunas que rivalizan con los de Ceylan y que (cuando no tienen gusto demasiado fuerte) se mezclan con los de Ceylan y hallan salida en Trieste, Génova, etc. La mezcla se efectúa de tal modo que al fin no hay sinó café Rio y muy poco Ceylan. El Rio no lavado tiene siempre el gusto del mercado, gusto de barro á que aquí se da el nombre de *bricky* (ladrillo). Los Santos y los Ceará son considerados de buen gusto. Caravellas nos manda cafés lavados, cuya produccion aumentará sin duda con la construccion de la vía ferrea y facilitará los trasportes del interior. Bahia nos manda café de Muritiba bien preparado y de buen gusto. Los de Nazareth por el contrario son mal preparados; vienen llenos de piedras y se venden á precios ínfimos.

La causa principal de la baja del café Brasil es la inmensa cantidad que existe en los mercados europeos, y que viene á luchar con la importacion de los otros paises cuya produccion aumenta, circunstancia importante que cumple no perder de vista. Despues del Brasil, el mayor productor de café es Java. Síguense Ceylan con sus cafés lavados (los no lavados casi desaparecieron del todo), las Indias Orientales, Mylsore, etc., que producen buenas calidades de lavado y no lavado. Pequeñas islas, apenas señaladas en los mapas geográficos, producen café que va para Singapore para ser descortezado, preparado y de allí enviado para Europa en dos calidades; haba grande y haba pequeña. El haba grande entra en parte en el consumo inglés; la pequeña vá para el Mediterráneo.

En América tenemos á Costa Rica, cuyo café, es cierto, no viene tan bien preparado como en otro tiempo, y que por eso encuentra tanta variacion en los precios á que se vende. Tenemos la América Central, Colombia, Guatemala, Savanilla, Honduras, cuyas calidades son escelentes. No olvidamos las Antillas que producen muy buen café. Repito—y cumple que el Brasil no pierda de vista esta importantísima circunstancia—todos esos paises aumentan su produccion. Diré mas, algunos de entre ellos *no eran conocidos*, hace muy pocos años, como productores de café.

Temo mucho que dentro de poco tiempo tengamos que añadir á esta ya tan larga lista otro rival aun mas peligroso, sobre el cual mi malogrado antecesor Clark llamó tantas veces la atencion de los lectores de su diario. Aludo á Méjico que tiene todas las proporciones para el cultivo del café en gran escala, y que ya nos envió muestras de escelente calidad. Por ahora son solo muestras; pero en breve vendrán cantidades crecidas.

Correspondencia de Estados-Unidos

Nueva York, 5 de Noviembre de 1881.

Si el paquete saliese cuatro dias despues, llevaría la noticia del resultado de las elecciones locales que deben hacerse en varios Estados el dia 8.—A pesar de no tener estas elecciones mucha significacion, políticamente hablando, absorben ahora la mayor parte de la atencion pública en los Estados respectivos, y aquí en el de Nueva York mas que en otro cualquiera.

Este Estado ha sido por algunos años la llave política de la Union, como antes lo fué el de Pensilvania. Los treinta y tres votos que Nueva York tiene en el colegio electoral de presidente, cuando la votacion se halla mas ó menos bien dividida entre los dos partidos, le dan grande importancia hasta en estos mismos pleitos locales como el actual.

En la eleccion general del año pasado los republicanos no ganaron la presidencia sino por los esfuerzos personales de Mr. Arthur: la mayoría fué muy diminuta: y si bien presentemente no se trata de elegir sino empleados locales, el resultado de la eleccion no puede dejar de animar mucho al partido, que salir victorioso es darle grande impulso para la siguiente eleccion general.

Suss lectores ya saben cual es la posicion de los dos partidos. El demócrata tiene á su lado á Kelly, el antiguo mandarin de esta ciudad que, con su sociedad política Tammany, derrotó al propio candidato ó gobernador de su partido, y que en la eleccion pasada negoció votos con los republicanos contra candidatos de su pretendido partido, y digo pretendido, porque el partido de Kelly no es el democrático sino el de la propia *barriga*.

Los demócratas reorganizáronse hace seis meses, fundando lo que llaman la *New-York County Democracy*, que, recibiendo en su seno en iguales condiciones á todos los demócratas, no admite la preponderancia de *Tammany Hall*, ni de *Irwing Hall*, ni de otra cualquier sociedad.—En el último congreso político del Estado la *County Democracy* fué reconocida como la única organizacion oficial del partido. Los delegados de Tammany no fueron aceptados. John Kelly, de esta vez no se atrevió á trabar una lucha aparte. Muchos de sus antiguos amigos ya lo abandonaron. El, sin embargo, se hará sentir en esta eleccion mas por la falta de votos de sus allegados que por cualquier otro motivo.

Los republicanos están viendo desaparecer mucho mas de prisa sus disensiones. La política del presidente Arthur es *armonizar* el partido, aunque por un medio opuesto al de Garfield:—esto tendia á dar la preponderancia á los *mestizos* en *half-breeds*, Arthur inclinase á los *stalwarts*. Aun cuando quisieso, y fuese eso de buena política, el presidente no castigaria los *mestizos*.

El resultado es que las disensiones van desapareciendo, y estando el último Congreso republicano, en manos de los *mestizos*, el presidente vé que el mejor medio de conservar á Nueva York para su partido, es no fomentar rivalidades en su seno.

Mas, á pesar de esta ventaja de los republicanos, parece que las elecciones en este condado de Nueva York [illegible] el Estado, serán ganadas por los demócratas.

En [illegible] años pasados los demócratas han ganado [illegible] y perdido en tres. Ganaron en

1873 por cerca de.	. . .	11,000 votos	
1874 » »	de.	. . .	50,000 »
1875 » »	de.	. . .	15,000 »
1876 » »	de.	. . .	33,000 »
1877 » »	de.	. . .	11,000 »

En 1878 los republicanos tuvieron cerca de 35,000 votos de mayoría: en 1879 tuvieron á pluralidad (no á mayoría) de 43,000; y en el año pasado solo ganaron por 5,800.

La eleccion de 1878 fué sin importancia. En 1879, al paso que Cornell fué electo gobernador gracias á la traicion de Kelly, por 43,000 votos de pluralidad, el voto democrático de las dos fracciones excedió al total del republicano por mas de 35,000 votos.

En 1880 la pequeña mayoría fué dividida á Mr. Arthur y tambien por traicion de Kelly.

Vése, pues, que el Estado ha sido republicano, y vése tambien con que buenas razones los republicanos defienden al irlandés John Kelly.

Mas estas grandes mayorías democráticas no existirian sin el voto de esta ciudad. El Estado, sin la ciudad, es republicano: la ciudad es que trastorna ese resultado, y de ahí la gran importancia de Kelly en una metrópoli con tantos irlandeses de baja estofa, como el mismo.

Antes de la eleccion se registran los votantes. En 1879 se registraron en esta ciudad cerca de 168,000 votos—Este año se registraron 170,500. Mas en 1879 votaron 90 por ciento de los registrados: si lo mismo acontece este año, como es de creer, Nueva-York dará 153,000 votos- No me refiero á 1880 porque fué año de eleccion general.

En 1879 la votacion fué dividida así:

Anti-Tammany.	60,556
Tammany	46,320
Republicanos	43,000

Este año los votos de Tammany no escederán de 30,000: pero suponiendo que lleguen á 38,000, aun así quedan 115,000 para los otros demócratas y para los republicanos.

Supongo que estos últimos obtengan 50,000 (en vez de 43,000 como en 1879) quedan 65,000 para los demócratas regulares, que así tendrán la pluralidad de 15,000 sobre los republicanos y de 27,000 sobre los Kellyitas, si estos hicieran alguna de las suyas.

En el Estado, fuera de la ciudad, hay tanta apatía entre los *Stalwarts* (por haber sido derrotados en la escuela de delegados al Congreso político del mes pasado) que es mas que probable que desaparezca la mayoría aparente del año pasado.

Entre las elecciones que interesan á esta ciudad notaré la del Juez de residentes, para el cual los demócratas tienen dos candidatos, y para un miembro del Congreso federal que ocupo la silla vacante por el nombramiento de Mr. Morton para enviado estraordinario en Paris.

Este puesto es disputado por dos hombres riquísimos. El candidato republicano es Mr. J. J. Astor, hijo de uno de los dos grandes millonarios americanos de ese nombre. El demócrata es Mr. Flower jóven banquero de esta ciudad. Mr. Astor ha sido senador de Estado y en el verano pasado distinguióse en la lucha entre Conkling y la Administracion, tomando el lado de Conkling.—En lo demas no se distinguió mucho.—Mr. Flower nunca apareció en política; pero por su gran talento é industria consiguió amontonar vastos capitales, habiendo nacido pobre. Ambos candidatos están trabajando mucho; y en estos dias de excesiva lluvia contínua, los dos millonarios van á visitar las mas humildes habitaciones de los votantes.

Mr. Astor tiene la ventaja no solo de correr por el distrito menos democrático de la ciudad, sino de tener al frente de su campo un hombre que es considerado como uno de los mas diestros calculistas electorales, el ex-juez Smith.- Mr. Astor solo tiene el débil apoyo de los órganos republicanos, tales como el *Evening Post* y el *New-York Times*, por causa de su procedimiento en Albany en la última sesion.

En la vecina ciudad de Brooklyn ha tenido lugar una campaña muy animada acerca de los candidatos para burgomaestre. Hace poco habia cuatro candidatos, dos de cada partido, y uno de ellos representando allí lo que Kelly representa aquí, el sistema de *Boss*, de cabo de escuadra, que ha arruinado tambien á Brooklyn. El mas respetable de los candidatos es Mr. Seth Low, que mucho desean los hombres serios ver á la cabeza de Brooklyn como su primer majistrado. Mr. Low es uno de los directores del *Festival musical* de 1882, que promete ser la mayor fiesta de este género que jamás se ha hecho en el Nuevo Mundo.

Los nombramientos hechos hasta ahora por el nuevo presidente no tienen mucha significacion. O han sido promociones regulares en el ejército y la armada, ó nombramientos de empleados de menor importancia. En muchos casos ellos fueron decididos por el finado Garfield. En otros, Mr. Arthur ha escogido jente decididamente *stalwart*, sobre todo en las reposiciones de marina de Illinois.

El senador Logan, uno de los mayores amigos de Conkling y Grant, en Chicago, ha conseguido de la nueva administracion lo que de cierto no obtendria de la pasada. Mr. Garfield, por ejemplo, nombró nuevo ministro para Venezuela: su sucesor no mandó ese nombramiento al Senado, pero conserva en Venezuela al actual Ministro, que es amigo particular de Logan.

—Política aparte.—La noticia que ha causado mas sensacion en esta última semana es el desfalco de mas de 5.000.000 de pesos que se descubrió en el *Mechanics Bank*, de Newark, principal ciudad de Nueva-Jersey. El banco era considerada como uno de los mas fuertes de la Union, y su cajero, Baldwin, que era virtualmente el gerente, gozaba de la confianza mas ilimitada no solo de los directores y accionistas, sino tambien del comercio y de los manufactureros de Newark.

El banco era uno de los llamados *bancos nacionales*, y como tal estaba bajo la inspeccion del gobierno. Al principio no se podia comprender cómo era que los examinadores no descubrieron un desfalco que comenzó hace diez ó doce años.

Pero el cajero Baldwin era hombre de muchos recursos. El estaba de acuerdo con un fuerte fabricante, á quien ayudaba, y de quien obtenia cuantos títulos precisaba para reponer lo que faltaba en la cartera Cuando el examinador, hace dos semanas, examinó el banco, el cajero declaró que cierto saldo, muy considerable, estaba en el banco de esta ciudad, que era el corresponsal del suyo en Newark.

El examinador escribió á este banco de Nueva York preguntándole por el saldo. El cajero, sabiendo esto vino á Nueva York, y aconteció que llegó al banco justamente cuando el cajero concluia la respuesta. Baldwin le dice que llevaria él mismo la carta; entretanto pretestando que queria mandar imprimir nuevos encabezamientos de papel de carta, obtuvo como specimens dos ó tres hojas de papel del banco de Nueva York, destruyó la carta original y escribió ó hizo escribir otra en que el cajero del banco de Nueva York decia que el saldo perteneciente al banco de Newark era justamente la enorme cantidad que Baldwin dijera al examinador.

La historia de Baldwin en dos palabras es esta:—hace doce años él, sin autorizacion de los directores, hizo un empréstito á la casa C. Nugent y C.ª que es una de las mayores fábricas de cueros preparados del mundo. Nugent y C.ª no pudieron pagar, y el cajero fué aumentando la suma hasta que llegó á 5.000,000 de pesos. Los fabricantes confesaron que el banco los habia ayudado, y que en 1873 habrian quebrado, si Baldwin, á nombre del banco y para evitar el perjuicio, no se ofreciese á ayudarlos, con la condicion de hacerse el gerente financiero de la casa, lo que los fabricantes aceptaron. Pero ellos no admiten que sea posible que deban al banco semejante suma, ni siquiera 500,000 pesos. Están prontos á dar todo cuanto tienen al banco si se demuestra que son deudores de la cantidad presentada por Baldwin.

La opinion general es que Baldwin es traficante de primera marca. El jefe de la casa Nugent es un hombre sin ninguna ilustracion y muy sencillo. No hace mas de 25 años era un simple operario, que mal sabia escribir su nombre: era justamente la persona que un hombre como Baldwin, gozando de la mas ilimitada confianza, podia mover á su voluntad. Consta que Baldwin está pobre, y se asegura que ha perdido el producto del hurto en el juego ó en sucesivas malas especulaciones de Wall St. Los depositarios del banco perdieron 30 ó 40 p. %

I.

(Continuará).

REMITIDOS

Administracion de Lotería de la Caridad.

COPIA

Montevideo, 27 Diciembre 1881.

Señor Administrador de la Lotería de la Caridad, Don Bernabé Quiñones.

Señor Administrador:

Adjunto remito á Vd. el billete número 1289 que en el sorteo efectuado el dia 14 del corriente, obtuvo el premio mayor de $ 100,000, á fin de que usted quiera servirse mandarme abonar en cuenta los $ 95,000 que le corresponden, deducidas las aproximaciones.

Este billete llegó ayer en el vapor paquete Inglés *Iberia*, y tocó en suerte en Rio de Janeiro al señor Juan Ferreira Gonçalvez, quien conociendo el premio que tenia, lo vendió á la casa bancaria de Rio Janeiro [illegible] remitiéndolo á los Sres. [illegible] mercio [illegible]

Saludo al Sr. Administrador.

(Firmado) [illegible]

Señor [illegible] de *El Siglo*.

[illegible]

Ruego á Vd. se sirva hacer publicar la carta que precede para conocimiento del público.

De Vd. S. S. S.

B. Quiñones.

Administracion de Lotería, Diciembre 28 de 1881.

2990

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 26 de 1881.

El Presidente de la República decreta:

Apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul de la República en Fernandina (Florida), hecho por el señor Cónsul General en los Estados Unidos de Norte-América, á favor del Sr. W. I. Wordivard.

Art. 2.º Espídase la patente respectiva, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
JUAN L. CUESTAS.

Ley de Papel Sellado

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc.

DECRETAN

Artículo 1.º Las clases de papel sellado que se usará en la República en el año 1882, serán las que determinan la escala y prescripciones que se establecen á continuacion:

ESCALAS

OBLIGACIONES			VALOR DE LOS SELLOS	
CLASES	Pesos	Á pesos	Dentro de 6 meses	Por mas de 6 meses
1.ª de mas de	15	100	0.10	0.10
2.ª «	100	250	0.25	0.25
3.ª «	250	500	0.50	0.50
4.ª «	500	750	0.75	0.75
5.ª «	750	1.000	1.00	1.50
6.ª «	1.000	1.500	1.50	2.25
7.ª «	1.500	2.000	2.00	3.00
8.ª «	2 000	2.500	2.50	3.75
9.ª «	2.500	3.000	3.00	4.50
10.ª «	3.000	3.500	3.50	5.25
11.ª «	3.500	4.000	4.00	6 00
12.ª «	4.000	4.500	4.50	6.75
13.ª «	4.500	5.000	5.00	7.50
14.ª «	5.000	6.000	6 00	9.00
15.ª «	6.000	8.000	8.00	12.00
16.ª «	8.000	10.000	10.00	15.00
17.ª «	10 000	12.500	12.50	18.75
18.ª «	12.500	15.000	15.00	22.50
19.ª «	15.000	20.000	20.00	30.00
20.ª «	20.000	25.000	25.00	37.50
21.ª «	25.000	30.000	30.00	45.00

De 30,000 $ para arriba se usarán ó agregarán inutilizados los sellos correspondientes al valor del contrato ú obligacion, debiendo despues de la primera foja, en el caso de usarse, poner los de mayor valor aunque sea de diferente escala, con el fin de completar con el menor número posible de sellos su monto, haciéndose el cómputo á razon de 1 por mil, si el término de la obligacion no escediese de seis meses y de uno y medio si escediese de él; las fracciones que pasen de 500, se tomarán por millar entero. Las obligaciones y contratos que no tengan plazo ó sea éste indeterminado, se regirán para los que escedan de seis meses, con escepcion de las cesiones, ventas ó enagenaciones, que se regirán por la primera.

INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, TESTIMONIOS Y CERTIFICADOS

Art. 2.º La primera foja de las copias de los contratos públicos, las obligaciones, cartas de pago, hijuelas, cualquier contrato privado, así como la próroga de cualquier otra obligacion, con escepcion de la renovacion ó próroga de hipotecas, se escribirán en el papel sellado que corresponda, con arreglo á la escala precedente, exceptuándose los contratos de compra-venta que deban reducirse á escritura pública, en cuyo caso pueden escribirse en papel comun, que deberá reponerse con el sello correspondiente, siempre que se presente en juicio, antes del otorgamiento de la escritura pública.

Art. 3.º La primera foja y siguientes de los inventarios y particiones judiciales de bienes testamentarios, de cualquier clase que sean, se escribirán en el papel de veinte y cinco centésimos.

En todos los casos, las copias de las hijuelas se escribirán en el papel sellado que corresponda, con arreglo á la cantidad de cada una y con sujecion á lo que determina la escala en el artículo 1.º

Las notas ú oficios que pasen los Juzgados á las demas Oficinas públicas y los informes de las Oficinas espedidos por órden de los Juzgados á solicitud de partes, lo serán en un sello de veinte y cinco centésimos por cada foja, de que proveerá el interesado.

Art. 4.º Corresponde el sello de cincuenta centésimos á cada foja de protocolos en que los Escribanos estiendan las escrituras matrices y á los documentos que se protocolicen, que no estuvieren estendidos en papel sellado, á cada foja de los registros de ventas, hipotecas, embargos é interdicciones, sociedades y poderes de comercio, á los certificados que espidan los Escribanos y demás Oficiales y empleados públicos, á los testimonios de chancelacion de hipotecas, á las liquidaciones de créditos, divisiones y sub-divisiones que espida la Contaduría General, á las copias de partidas de nacimientos, bautismos, casamientos y defunciones, anteriores á la Ley de Registro Civil.

Art. 5.º Corresponde el sello de un peso á cada foja de las copias de protestas, y protestos, y de las partidas de nacimientos, casamientos y defunciones, con arreglo á la Ley de Registro Civil; á las sustituciones de poderes, testamentos ó carátula de testamento cerrado, así como á las prórogas de hipotecas, á las de los contratos y documentos que no espresen cantidad.

Tambien corresponde el sello de un peso á la primera foja de los testimonios de actas de conciliacion de los Jueces de Paz, cuando no espresen cantidad, pues si la espresasen, el testimonio se espedirá en el sello que corresponda á la cantidad fijada en la demanda.

Art. 6.º Corresponde el sello de cuatro pesos á la primera foja de poderes especiales, cuando no espresen cantidad, pues espresándola, se estenderá en el sello que corresponda. Los testimonios de poder general llevarán en la primera foja un sello de ocho pesos y las fojas subsiguientes de unos y otros llevarán el sello de un peso, pero cuando los especiales espresen cantidad, las fojas subsiguientes serán de veinte y cinco centésimos.

ACTUACIONES

Art. 7.º Corresponde el sello de veinte y cinco centésimos á cada foja de demanda, peticion, escrito, traduccion, inventario, tasaciones, arbitrajes, cartas, cuentas, anotaciones á continuacion de los títulos sobre cualquier contrato y demás documentos que se presenten en juicio ó ante cualquier autoridad ú Oficina del Estado, las actuaciones que ante ellas se practiquen y los testimonios y copias que de todo ello espidan los Escribanos y demás oficiales públicos, á cada foja de las subsiguientes á la primera de los contratos, testimonios ó copias en que se hubiere usado el sello correspondiente, y á las legalizaciones y licencia de rol.

CONTRATOS

Art. 8.º Corresponde el sello de diez centésimos á los contratos privados sobre trabajos personales y de aprendizaje, á los contratos relativos al servicio y cuidado de menores, ya sean entregados por sus padres ó por el Juez competente; y á las copias de esos contratos que espidan los Escribanos, á las fojas subsiguientes de los contratos á que corresponda el mismo sello.

Art. 9.º Pagarán el sello de un peso por cada foja, los contratos sobre construccion de obra, cualquiera que sea el precio de esta.

Art. 10. En los contratos en que se estipule asignaciones ó pagos mensuales ó anuales, durante algun tiempo, se graduará el sello correspondiente por la mitad del importe total de las mensualidades ó anualidades durante el término del contrato, entendiéndose que se adoptará para estos la primera escala de las señaladas en el art. 1.º

Art. 11. En los contratos ú obligaciones en que se haga relacion á una cantidad que no sea el valor real de la cosa, no se tomará en cuenta la espresada cantidad, sino el valor estimativo de la obligacion ú objeto de contrato.

PETICIONES, PRIVILEGIOS, Y DIPLOMAS

Art. 12. Corresponde el sello de 50 centésimos á las licencias acordadas para el ejercicio de una industria, profesion, arte ú oficio.

Art. 13. Corresponde el sello de un peso á las cédulas de inválidos y viudas de empleados civiles y militares. De dos pesos á las de pensionistas y jubilados.

Art. 14. Corresponde el sello de cuatro pesos á toda denuncia de tierras públicas, cuya área no [illegible]

[illegible]

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Buques
Bremen y escalas.........	D'bre 29	aleman	Baltimore
Génova y escalas.........	« 29	italiano	Europa
Valparaiso y escalas.....	« 30	aleman	Ramses
Lóndres y escalas........	« 30	belga	Hipparchus

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Buques
New-York y Rio.........	D'bre 29	inglés	Halley
Bremen y escalas.......	« 29	aleman	Strasburg
Barros.................	« 29	inglés	Titania
Génova y escalas.......	« 29	italiano	L'Italia
Hamburgo y escalas.....	« 30	aleman	Ramses
Rio Janeiro y escalas....	« 30	brasilero	Rio Negro

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA
A. TESSERO

EL DOMINGO 1.° DE ENERO DE 1882

AL PÚBLICO

La eminente artista Adelaida Tessero Guidone regresa á estas playas, y antes de ausentarse para el Brasil, ha querido despedirse de este culto y bondadoso público dando *seis únicas y variadas funciones* con las mejores obras de su gran repertorio y que cree sean del agrado de este ilustrado público.

La Empresa.

Orden de la funcion

1.° Sinfonía por la orquesta.
2.° Se pondrá en escena la magistral obra de Dumas, hijo, titulada:

La Dama de las Camelias

NOTA—Las obras que la Compañía pondrá en escena serán las siguientes: «María Antonietta» de Giacometti, «Suor Teresa» de Camoletti, «Dora» de V. Sardou, «Dama delle Camelie» de Dumas hijo, «Locura ó Santidad» de Echegaray, «Vecchio Caporale» de Dennery, «Gran Galeoto» de Echegaray, «María Stuarda» de L. Schiller, «Patria» de V. Sardou, «Giulietta y Romeo» de Shakespeare.

Los precios establecidos para el presente abono por las *seis únicas funciones* son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada	$ 24.00
Palcos altos	« 14.40
Sillones y tertulias con entrada	« 9.60
Luneta de platea « «	« 7.20
Id id cazuela « «	« 4.80

LOS PRECIOS PARA UNA FUNCION SERÁN

Palcos bajos y balcones	$ 5.00
Id altos	« 3.00
Sillones y tertulias	« 1.00
Lunetas de platea y cazuela	« 0.50
Entrada general	« 1.00
Id al paraiso y cazuela	« 0.50

Queda abierto desde el miércoles el abono en la boletería del teatro de 1 á 5 de la tarde.
Habrá trenes en todas direcciones.
La funcion empezará á las 8 y ½

REMATES

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas
DE TODA CLASE

En nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

HOY jueves 29 y viernes 30, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, por órden de una sola casa de préstamos

800 LOTES DE ALHAJAS
Y PRENDAS DE TODA CLASE

Siendo tan inmenso su detalle, nos es imposible darlo.
Los dias de venta estarán en esposicion desde las 8 de la mañana.

2710.d17

Por el mismo
De 500 fanegas sal

A bordo del bergantin noruego «Nordsjernen» procedente de Cádiz con destino á Rio Grande do Sud y de arribada á este puerto.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El viernes 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega, por órden de su capitan A. Buchholdt y cuenta de quien corresponda,

500 fanegas (mas ó menos) sal de Cádiz

No vendiéndose por muestra, los interesados pueden pasar á su bordo para informarse de su calidad y estado.

2974.d27

Por el mismo
Remate del vapor oriental
«Isabel»

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa calle Piedras 134

El sábado 31 de Diciembre, á las cuatro de la tarde en punto, venderémos á la mayor oferta, por disolucion de sociedad.

Este buque en perfecto estado, de porte de 250 toneladas, 180 caballos de fuerza, hélice de bronce de 3 palas, su marcha es de ocho ó nueve millas, cala 7 piés, clavado y forrado en cobre y aparejado á pailebot.

Tiene privilegio de paquete de los gobiernos oriental y argentino.
Con comodidades para pasajeros.
Sus velas casi nuevas, dos lanchas enceradas, tres anclas, 200 brazas cadenas y demas enseres.
El buque está pronto para trabajar.
Acaba de ser tasado en quince mil pesos, pero la venta se hará al mejor postor.

2876.d13

Por el mismo
De 185 toneladas carbon de Cardiff
A bordo de la goleta noruega
«HESPEROS»

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El lúnes 2 de Enero, á las 3 de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de Suecia y Noruega, por órden de su capitan J. Olsen y cuenta de quien corresponda,

185 toneladas carbon de Cardiff
(Cory's Merthyr Steam)

No vendiéndose por muestra, los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su calidad y estado.

2993.d29

Por el mismo
DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solís.

El á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.
Un surtido de objetos de cobre para cocina.
Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.
La casa podrá visitarse el dia antes del remate.
Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

HOY jueves 29 y viernes 30 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

2878-d27.

Paullier hermanos

De las existencias de la acreditada casa «AUX ARMES DE LYON» Perteneciente al Sr. D. A. Martinet Calle 25 de Mayo núm. 232 Por liquidacion definitiva

HOY jueves 29 y viernes 30 del corriente, á las 7½ en punto de la noche, procederémos á la venta dinero de contado y sin retirar lote del excelente y variado surtido de **artículos franceses** de primera clase que componen la existencia de esta acreditada casa consistiendo en ropa blanca para señora, id para hombre, idem para niño; un surtido general de medias y calcetines, pañuelos bordados para señora, id para hombre, cuellos y puños, abanicos, trajes de brin y casimir para niño, artículos de fantasía, perfumerías é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2969.d28

Por el mismo

De la agencia de lotería y de los muebles de la casa calle Juncal núm. 162, pertenecientes á la Sra D.ª Juana G. Fernandez.

El viernes 30, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta á dinero de contado de los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

SALA 1 juego sala caoba entapizado de reps, compuesto de 15 piezas con fundas, 1 espejo dorado, mesa de centro con mármol, cuadros, rinconeras, galería, salivaderas y demas adornos.

ESCRITORIO—1 biblioteca, 1 mesa escritorio, 1 caja fierro con estante, sillas, sillones, sofá, division de escritorio, balanza, libros, cuadros, espejo, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba, sillas, 1 armario para loza, cristales, porcelanas, cuadros, etc.

APOSENTO—1 cama con corona, ropero caoba, lavatorio, mesa de noche, cómoda, canasto para ropa; sillas, cuadros, etc.

2.° APOSENTO—Con cama de fierro, ropero, lavatorio, mesa de noche, sillas, colchones, etc.

PATIO—Plantas, tinaja, escalera, útiles de cocina etc.

2970.d27

Por el mismo

De los ricos muebles ingleses que adornan la casa calle Buenos Aires número 139, pertenecientes al Sr. D. José Pedro Olave, los que se venden por cambio de domicilio.

El mártes 3 de Enero de 1882, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta, de los ricos muebles ingleses que adornan dicha casa y cuyo detalle publicarémos oportunamente.

2945.d22

J. G. Previtali

CONTINUAN DE NOCHE

Importante remate de los ricos y elegantes objetos de electro-plata (garantidos mejor que el cristofle), y variedad de artículos chinescos y de fantasía aparentes para regalos de año nuevo, estos artículos pertenecen á la casa del Sr. Aradas y se venden por liquidacion de facturas.

En mi casa Ituzaingó núms. 159 y 163

HOY jueves 29, viernes 30 y sábado 31, á las 7½ en punto de la noche, daré principio á la venta de cantidad de dichos artículos.
Los interesados pueden visitar la casa de 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

2985.d28

Por el mismo

Importantísimo de 544 cuadras de terreno, mas ó menos, situado del otro lado de la barra de Santa Lucía, conocidos por rincon de la Bolsa.—Perteneciente á la sociedad «Progreso del Plata y Santa Lucía.» De órden de dicha sociedad y por liquidacion definitiva.

En el vestíbulo de la Bolsa, á la mayor oferta y dinero de contado.

El jueves 12 de Enero entrante, á la una en punto, daré principio á la venta de las 544 cuadras de terreno mencionadas, con frente al Rio de la Plata y cuya área se venderá á la mas alta oferta.

Recomendamos este importante remate por ser el único terreno que queda sin vender, estando todos los alrededores poblados, cercados y cultivados.

Las escrituras son de primera clase y para verlas lo mismo que el plano, en la escribanía del señor Casaravilla ó en el escritorio del rematador, Ituzaingó núm. 159 y 163.

2941.d22

Agustin Sorracco

Importante remate de una casa sita en la calle de Yaguaron, núm. 58, á los fondos de la capilla de la Aguada.

El domingo 8 de Enero próximo venidero, á las 5 de la tarde, empezaré la venta de ella á la mas alta oferta y por órden terminante de su dueño.

Esta propiedad se compone de 7 espaciosas piezas, algibe, letrina, caballeriza, altillo, hermosos parrales de uva moscatel, cantidad de árboles frutales y plantas de adorno, etc.; edificada en un terreno de 1225 varas cuadradas, con 23 varas de frente á la calle Yaguaron, y siendo el referido terreno de forma irregular tiene tambien 17 varas de frente á la calle Nicaragua; todo cercado de pared de ladrillo. Esta propiedad es de gran porvenir por estar calle por medio con el mercado en proyecto y estar á media cuadra de la capilla con el tramvía Oriental á su frente.

Los títulos son de primer órden y se encuentran depositados en la escribanía del Sr. D. Agustin J. Moratorio á disposicion de los interesados, calle 33 núm. 167.

Por mas informes, ocurrir á casa del rematador, calle Juncal, núm. 25, altos, todos los dias de 11 á 12.

2939.d22.dos p ½ 3s

Leandro Gomez

JUDICIAL

De una linda y magnífica casa.—En el camino de Suarez, esquina con el de Reyes, n. 45 y 47.

HOY jueves 29, á las 6 en punto de la tarde, la venderé al mejor postor, con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, para pago de la hipoteca de D. Bartolo Guiria contra D. César Reyes.

Esta casa, construida con muy buenos materiales y con frentes modernos, está edificada en un área de 526 metros 74 cents.; consta de un almacen espacioso que forma la esquina, siete piezas con pisos de tabla y cielos rasos, altillo, despensa, cocina, caballeriza, letrina, algibe, aguas corrientes, y tres grandes patios con baldosas de mármol, etc.

El lindo parage donde se halla esta finca, se recomienda por sí solo por sus magníficas quintas, la comodidad de pasar por su frente el tram-vía y ser el camino de Suarez el mas pintoresco de los alrededores de la ciudad.

De acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento, el comprador oblará la suma de 200 $.

La venta en la misma propiedad.
Pormenores, en la oficina actuaria ó en la calle Misiones n. 116.

2969.d27

Serafin Salgado

Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen y fonda situada en la calle Agraciada, núms. 23, 25 y 27.

HOY jueves 29 del cte., á las 12 en punto, procederé á la venta de las existencias del referido establecimiento, consistentes en un completo surtido de comestibles y bebidas, cristales, vinos finos embotellados, conservas, frutas en almíbar, etc.

El detalle irá por los carteles de costumbre.
Acto contínuo—El armazon, mostrador, mesas, bancos, cocina económica, medidas métricas, etc.
Se oyen ofertas para la compra del todo antes del dia fijado. Para tratar, calle 18 de Julio, número 938.

2858.d24

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general.

En su casa Zabala núm. 96

El viernes 30 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.

2996d29

Por el mismo

De 829 rollos alambre para cerco N.° 5 y 6

En la calle Piedras núm.

El viernes 30 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda lo siguiente:

A la vista

829 rollos alambre. 2997d27

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

AVISO

Se participa al comercio que el dia 31 del corriente se liquidarán todos los permisos de Aduana que en esa fecha se hallen tramitando. Por la parte «no cumplida» sobre los referidos permisos deberá solicitarse permiso nuevo el 1.° de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 26 de 1881.

d27.5

AVISOS

Olo cerveceros y licoreros! Se vende una casa aparente para una fábrica de licores ó cervecería; para tratar, ocurran calle Juncal núm. 25 (altos) de 11 á 12. d29.3

Federico Ballestier Participa á sus relaciones que se ha mudado á la calle de los Andes n. 265; no habiendo podido avisarles verbalmente por sus muchas ocupaciones, lo hace por el presente aviso. d28-6

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que ha formado sociedad con su hermano Juan Pisano, en la casa de negocio en el ramo de fonda situada en la calle de Buenos Aires núm. 261 esquina á la del Juncal; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 27 de 1881.—*Luis Pisano.* d28.3

Al comercio Gerónimo Ferrer ha trasladado su escritorio á la calle Yatay núm. 49. d28.3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Acquarone, Alonso y Somá, en el ramo de carpintería, ha quedado de comun acuerdo disuelta en esta fecha, quedando el socio Acquarone á cargo del activo y pasivo, á cuyo efecto se pide á los acreedores presenten sus cuentas para ser verificadas con la liquidacion practicada, bajo el perentorio término de seis dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1881.—*Marcos Samá, Enrique P. Acquarone, Isidoro Alonzo.* d27.6

Al comercio y al público Con esta fecha y por balance que practicó D. Salvador Cazeaux, balanceador público, fué disuelta la sociedad que giraba en Chacaritas, Flor de Maroña, bajo la razon de Bustingorry y Reguisa en el ramo de almacen al menudeo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo esclusivo del socio Reguisa; el que tenga algo que reclamar contra dicha casa, lo hará dentro de cinco dias á contar desde la fecha. Montevideo, Diciembre 20 de 1881.—*Juan Bustingorry.—Bernardo Reguisa.* d27.3

Al comercio y al público Hacemos saber que la sociedad que existia entre los abajo firmados, bajo la razon social de Nicolás Bollo y Compañía, cuyo asiento principal era en la Villa Independencia con sucursal establecida en Nuevo Berlin, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Nicolás Bollo y D. Francisco Fonredona, habiendo sido adjudicada la espresada sucursal, que jiraba bajo la razon social de José Pigian y Compañía, á los Sres. Milans hermanos y D. Blas Solari. — Mercedes, Diciembre 3 de 1881. — *Nicolás Bollo, Francisco Fonredona, Blas Solari, Milans Hnos.* d20. 1mes.

Billares Se venden muy baratas 3 mesas de billar; sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. d27.15

Cursos de inglés! El profesor abajo firmado, puede aun admitir dos ó tres discípulos que sean ya bastante adelantados en la clase de 7 á 8 de la noche. Se enseñará á mas de leer, hablar y traducir, correspondencias mercantiles y durante la hora se habla al inglés con los discípulos. Desde las 8 hasta las 9 hay otro curso de discípulos que recien comienzan. Se admiten algunos mas.—*Hagbarth Kaufmann,* profesor de inglés.—Calle del Cerrito núm. 101, altos. d24.7

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. e1.b9ja

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 210 d6.perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 56

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

Ingles y aleman! El profesor abajo firmado, muy conocido de las mas respetables familias del país, acaba de volver de Europa. Se ofrece para enseñar los idiomas mencionados del español ó del francés, como antes de su partida, tanto en colegios como en casas particulares. Tambien habrá cursos de noche en su casa, calle del Cerrito, número 101, altos.—*Hagbarth Kaufman.* 63

Molino de Buschenthal (Paso del Molino). — Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar. Para mas pormenores, ocurrase á la calle del Uruguay, n. 101. d13.17

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Se vende El antiguo «Recreo de los Amigos», situado en la calle Yí num. 54 y 56, Aguada; debiendo los dueños ausentarse del país en breve tiempo, para atender otro negocio en Buenos Aires. Paga la casa módico alquiler y tiene poco capital.—Montevideo, Diciembre 23 de 1881.—*E. S. Ghisolfi y C.ª* d24.8

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Todos los que se consideren acreedores á la panadería «Beiga», pueden pasar á la calle Rampla número 75, para enterarse del arreglo convenido.—Montevideo, Diciembre 27 de 1881. d27.3

Volanta de medio uso, muy fuerte como para campaña—Se vende muy barata en la calle de Sierra número 100, Aguada. d.14-15

Consulado de Suecia y Noruega

Debiendo procederse á la reparacion de las averías de la goleta noruega «Hesperos», su capitan J. Olsen, arribada forzosamente á este puerto, se reciben propuestas cerradas para la ejecucion de dichas composturas hasta el sábado 31 de Diciembre á las 12 de la mañana en este Consulado, en donde los interesados podrán informarse de los trabajos mandados efectuar por la visturía.

Montevideo, Diciembre 28 de 1881.
Samuel Blixen, Cónsul.

d29.3

†

Bertrand Hardoy
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Diciembre de 1881

María D. de Hardoy, esposa; Pedro, Bertrand, Martin, María y Juan Bautista, hijos; Ana St. Gès de Hardoy, hija política; Bertrand Lohigorry, sobrino, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia Matriz el martes 3 de Enero de 1882 á las 9 de mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Comision del Templo

Paysandú, Diciembre 24 de 1881.

Debiendo procederse á la terminacion de la escalinata del frente del templo de esta ciudad, la Comision, competentemente autorizada, llama á propuestas para la construccion de dicha obra que comprende los trabajos siguientes:

(Mas ó menos—180 metros cúbicos de cimiento de piedra y ladrillo hecho con buena mezcla de cal.
» » 327 metros lineales de escalones de mármol de Carrara de 4 cents. de espesor, 37 cents. de ancho cada escalon y 17 cents. de alto las contramarchas incluso los 4 cents. de grosor del mármol del escalon.
» » 100 metros cuadrados de vereda, de la mejor piedra de las canteras de Montevideo, con su respectivo cordon de material de la misma clase y de 10 cents. de espesor por 40 cents. de alto.

Las propuestas deberán hacerse á tanto por metro cúbico de cimiento, tanto por metro lineal de escalon, y tanto por metro cuadrado de vereda, siendo de cuenta del contratista todos los materiales y mano de obra necesarios, debiendo determinar el tiempo en que darán concluida la obra.

El plano, pliego de condiciones y demas antecedentes relativos á los trabajos relacionados están de manifiesto (en Montevideo) en la casa de D. R. Rama, calle 25 de Mayo esquina Misiones, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos necesarios para formular sus propuestas, que deberán ser estendidas en el papel sellado correspondiente y se recibirán en la Secretaría de esta Comision hasta el dia 20 del entrante Enero á las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que asistan al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas sino las creyere convenientes.

El pago del importe de la obra se hará *al contado,* inmediatamente de concluida y recibida por la Comision, prévia inspeccion que harán los peritos que al efecto se nombrarán.

d28.h al 20e — *La Comision.*

El Poder de la Voluntad
O LA
OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO
OBRA ESCRITA EN INGLES
POR SAMUEL SMILES
TRADUCIDA
POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volúmen que consta de 440 páginas.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de
Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.3m.dp ½ .3ªpaj

BOMBA

La Empresa Tram-vía del Este llama á propuestas para la construccion de una bomba de bronce, de dos cuerpos, que estraiga quince pipas de agua por hora (mínimum) con fuerza de vapor.

El pozo donde se colocará se puede ver en la Estacion, calle Constituyente, n. 71, así como allí mismo informarán de las condiciones.

Las propuestas se abrirán en dicha Estacion el 29 de Diciembre á las 2 p. m.

El Gerente.

d22.8

Para la estacion
AL BUTUCUDO
AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.

Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219

d28.1 mes

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

REGALOS
SÓLIDOS Y POSITIVOS

Cajitas de metal fantasía, con bizcochitos ingleses especiales para Navidad, muy bonitas y regalo muy barato.
Cajas de confites y dulces cristalizados franceses.

EL MEJOR
Mazapan de Toledo.
Turron de Alicante.
Id. de Gichona.

Todo recien recibido.
Tambien tenemos los **mejores vinos de Oporto, Jerez, y el superior moscatel do Douro.**

SE VENDE EN EL
BAZAR DE LA CHINA
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS
Martins é Irmao

d23.8

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha espresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Veria é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

Gingibirra
Refresco mas popular en Rio Janeiro
FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL
BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, *Y DE NOCHE* en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al **HOTEL DES PYRAMIDES**

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Inspeccion Departamental de I. Primaria.
Montevideo, Diciembre 28 de 1881.

Se hace saber á los señores maestros del Departamento que se ha resuelto prorogar hasta el 15 de Enero próximo las vacaciones de las escuelas examinadas durante el mes de Noviembre, y hasta el 1.° de Febrero, para las que prestaron exámen en Diciembre.

El Inspector Departamental.
d29.6

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 27 de 1881.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 1 de varones de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 5 de Enero próximo á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d28.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, 27 de Diciembre de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 9 de Enero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantas se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.
d28.12

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Diciembre 6 de 1881.

Efectuándose actualmente los exámenes de las escuelas públicas, prorógase hasta el 31 del corriente, el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

El Secretario General.
d8.20

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.
n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

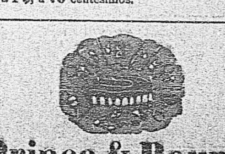
Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.
e20.perm

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
17.3ªpáj

Gran liquidacion de artículos de barraca de maderas
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS
EN LA
BARRACA DE FRANCISCO ROURA
Calle Paysandú núm. 70 y Cerro Largo núm. 91

Se venden los artículos al costo de á bordo, por mayor y menor.

Los artículos son los siguientes: fierro galvanizado, baldosas de Marsella, baldositas floreadas, tierra romana, baldoses Guichard, tierra Portland, tejas, pino tea, pino spruce, pino blanco, pino sin nudos, nogal, guindo, roble, fresno, haya, álamo, hicory, barba, caballetes, fierro galvanizado y bonillos y rosetas.

Si hay quien se interese para alquilar la barraca, tambien se alquila. d16.hfd

J. WEBER

Ha regresado de Europa y vá á abrir su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon; para el 1.° del año, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.
d25.1m

Campo en arriendo

Se ofrece en arriendo un campo compuesto de tres suertes, situado en el Departamento de Paysandú, cercado parte con alambre y parte con piedra; es de primera clase en pastos y aguadas. Dirigirse á Ascencio Barcos, Misiones, 255, Montevideo.

d14.1m.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8 (sin escala) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 18, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 23, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 11, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GéNOVA,
y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanés

Saldrá el 23 de Enero para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Sin tocar en el Brasil

Saldrá el 8 de Enero de 1882 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. — 6

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, **A. de la Noé.**

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 4,000 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 18 de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolas. — 4

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 — 7

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el **miércoles 11 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el **miércoles 18 de Enero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el **lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el **miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. — 2

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Ovalle y Martinez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue el Banco Mauá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 3 de 1881.—*José Luis Astuña*, escribano de Comercio. — d4.1m

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se cita de eviccion á la sucesion de D. Quirino Rodriguez da Silva para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones de que se considere asistida en el juicio iniciado por la de D. José N. Inchauche con D. Froilan Presa, sobre reivindicacion de un campo, vendido por su causante el 1.º de Setiembre de 1873 y sito en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. — d8.30

ANUNCIOS

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

Se previene á los tenedores de acciones de esta Sociedad, que para constatar su calidad de socios y poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo, están en el deber de hacer registrar sus acciones en la Direccion de la Empresa, calle de Zabala, n. 85, antes del 1.º de Enero, desde cuya fecha quedará cerrado el registro.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

d17.15

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-via á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-via, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. — *R. Pastoriza*, gerente.

Se vende ó se arrienda

Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, aljibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza, camino á la tablada.—Por mas informes, calle Solis núm. 49, (zaguan). — d18.1 mes

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (neurosis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y C.ª, rue de Palestro, 29.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DE RAMIREZ

TRAM-VIA ORIENTAL

Esta empresa empezará el servicio para los baños el 8 de Diciembre.

El primer tren sale de la Aduana calle Rampla del Norte á las 4 y 30 de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 9 a. m. y desde las 3 p. m. hasta las 7 y 30 p. m.

Tarifa de pasajes

Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ó vice versa	$ 0.06
Id. Id. Id. Id. niños menores de 10 años	» 0.04
De la calle Maldonado esquina Yaguaron á los baños	» 0.04
Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ida y vuelta con casilla	» 0.16
De la calle Maldonado esquina Yaguaron Id. Id. Id.	» 0.12

Abonos de ida y vuelta y casilla con un 10 p. % de prima se venden en la confitería del 18 de Julio, en la peluquería de los Sres. Randau y Calmet calle 25 de Mayo esquina Misiones y en la peluquería de la Paz, plaza Constitucion.

Se previene al público que se han introducido grandes mejoras en las casillas tanto en las de hombres como en las de señoras, y se garante buen servicio.—Inmediato á las casillas para hombres se ha construido un magnífico restaurant en el que se encontrará un exelente servicio.—En las casillas para señoras se han construido galerías, un magnífico toldo para bañarse á la sombra, un chalet para confitería y restaurant, el que está servido por uno de los mejores establecimientos de la ciudad como lo es la confitería del 18 de Julio.

El viaje de cualquier punto céntrico de la ciudad á los baños se hará en 22 minutos.

d2.15.dp½ — *La Empresa.*

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E. MARCASSIN y C.ª, Yerno y Sucesor, Calle de Turbigo, n.º 34, en PARIS

Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones.— Exíjase la Marca E. M. y C.ª

PERAS de Cautchuc para CARNAVAL

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

UN MILLON DE PALOS

Gran depósito de madera de ñandubay para cerco

CALLE DAYMAN NUM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador.

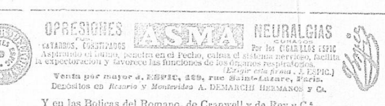
Teniendo continuamente buques en viaje, puede atender todo pedido; ya sea en depósito ó á bordo.

En el depósito puede verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el almacen de Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.

OJO—Con rebaja de 2 $ en cada ciento de los precios anteriores.

Francisco Varsi y Miller.

d4.1m.dp½



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Preservacion y Cura de la FIEBRE AMARILLA por la

SOLUCION CONCENTRADA

del

Dr DÉCLAT

Exito probado durante la última epidemia del Senegal.

— USO INTERNO —

Esta solucion es especial contra la FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS

Fiebres perniciosas, biliosas é Insolaciones.

Leer con cuidado el Modo de empleo.

En Francia: 4 frs el Frasco.

GLICO-FÉNICO

— USO EXTERNO —

Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS, DOLORES de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS

Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO—BAÑOS DENTIFRICIOS

En Francia: 2 fr. 50 el frasco.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.ª

INJECTION CADET

CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

Ph.ie B.d Denain, 7 PARIS

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

en quesos de todas clases, manteca fresca y salada. Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 100, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA Á DOMICILIO

d13.1m

Tram-via del Norte

Por disposicion de la Administracion de esta Empresa, quedan sin valor, desde el 1.º de Enero próximo, las tarjetas de *pasaje libre* concedidas con anterioridad á esta fecha.

Montevideo, Diciembre 24 de 1881.

d27.6

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

Preparado con PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

15 años de exito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6 y en todas las principales farmacias.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.— Depósitos en las principales Farmacias.

EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es éste un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. — d4.bjn de m

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

DEPOSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:
Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de chiva y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maiz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1º.1m

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. — 11

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público que desde el 1.º de Enero de 1882, quedan suprimidos los boletos de ida y vuelta para las estaciones:

Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Durazno, Yí, Capurro, Rodriguez y San José, y vice-versa, entrando en vigencia desde esa fecha tarifas nuevas.

d23.10 — *La Administracion.*

Banco Villaamil y C.a

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

n20.perm

ACEITE

DE

HÍGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

de GRIMAULT y C.ia

En su estado natural, el Aceite de hígado de bacalao es un medicamento precioso para la medicacion de los niños y en las enfermedades consuntivas del adulto. Obra desarrollando el apetito, pero es incapaz para reconstituir directamente la sangre y los tejidos. La adicion del ioduro de hierro al producto natural le agrega el elemento que le faltaba, formando así un medicamento completo cuya accion es de las mas rápidas en las enfermedades siguientes:

Enfermedades del pecho,	**Pálidos colores,**	**Escrófulas,**
Tisis pulmonar,	**Raquitismo,**	**Linfatismo,**
Afecciones de los huesos,	**Infartos de las glándulas,**	**Anemia.**

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C.ia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel, de la Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Bronquitis,	Constipado,	Ronqueras,
Hipo,	Asma,	Catarros,	Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C.ª** y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne, Paris.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta. He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE

superfino

DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER*

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.



Véndense en *Rosario y Montevideo*, **en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª** y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN — 8

GERMANA

POR

EDMUNDO ABOUT

El sueño la negaba su descanso y el apetito era desigual, repugnando muchas veces los manjares cuando apenas los habia probado.

El duque celebraba de antemano la curacion de su hija. Á la edad de la prudencia, aquel viejo cuyos cabellos blancos hubieran inspirado respeto á no cuidar él de teñírselos, resistia mejor que un jóven las fatigas del placer, y fácilmente se conocia que se acabarian antes sus escudos que sus necesidades.

Á pesar de ser millonario, tenia poco dinero á su disposicion. El primer semestre de sus rentas cumplia el 22 de Julio, y hasta aquella época era preciso pasar con los veinte mil francos del regalo de boda. Esta cantidad era muy suficiente para ir viviendo y pagar las deudas pequeñas que siempre son mas apremiantes que las mayores. Si la duquesa hubiese podido disponer de aquella modesta fortuna, la casa se hubiera rehabilitado; pero cuando habia dinero en ella, el duque le guardaba bajo llave. Pagó á muy pocos acreedores, se negó á comprar muebles y conservó á despecho de la duquesa y de la razon, una casa que le costaba doce mil francos. Daba dinero á Semíramis para el gasto de la cocina, pero no le preguntaba nunca cuánto se le debia de sus salarios; compró dos ó tres trages magníficos á la duquesa, que carecia por completo de ropa blanca, y lo que empleaba en sus gastos personales era un secreto entre su cajon y él.

No tenia el odioso egoismo de algunos maridos que gastan ellos sin saber lo que gastan, y quieren saber en qué emplean sus mujeres hasta el último céntimo; no: dejaba á la duquesa para sus pequeños gastos, la misma libertad que él se tomaba para los grandes.

Era siempre el hombre fino, previsor y tierno que la pobre mujer adoraba hasta en sus defectos, informándose de su salud con una atencion casi filial, y repitiéndole á cada momento que ella era su ángel custodio.

No obstante, el anciano descendia rápidamente todos los escalones que un hombre bien nacido puede descender. Cuando la noticia de su nueva fortuna se esparció por Paris, encontró de nuevo antiguos conocimientos que habian tomado la costumbre de volver la cabeza cuando le veian. Le invitaron á pasar algun rato en ciertos salones donde los hombres mas elegantes y formales buscan las malas compañías dejando las buenas. Aquí y allá vió muebles que habia pagado con su dinero, y miró la hora en relojes, cuyas cuentas estaban á su nombre. El vértigo del juego que dormia en él hacia muchos años, se despertó con mas violencia que nunca, pero jugó entre truanes, al rededor de esos tapetes sospechosos que la policía procura limpiar de vez en cuando. Aquel mundo peligroso que trata de halagar todos los vicios, pues que de ellos vive, acogió triunfante al duque de la Tour d'Embleuse, y le aplaudió aquella póstuma juventud que salia de la miseria como Lázaro de su tumba. Quisieron demostrarle que tenia veinte años y él trató de probárselo á sí mismo. Cenó con detrimento de su estómago, bebió Champagne, fumó y rompió botellas, en cierta clase de reuniones donde la dignidad se deja en el guardaropa. Sin embargo, los recien llegados de provincia, los extrangeros perdidos en Paris y los hijos de familia escapados á la tutela, admiraban las maneras escogidas y el aristocrático aspecto de aquel hidalgo caido. Los hombres le respetaban mas de lo que él se respetaba á sí mismo, y las mujeres contemplaban al mirarlo una ruina.

El duque siguió á aquella sociedad equívoca en todos sus terrenos. El respeto á su nombre, de que tanto se habia ocupado desapareció para él y al cabo de dos meses, llegó á ser el viejo mas despreciable de Paris.

El pobre duque se hallaba en el pináculo de la degradacion, cuando dos personas le tendieron la mano por bien diferentes motivos: una fué el baron de Sanglié y la otra Mad. Chermidy.

Mr. de Sanglié iba algunas veces á visitar á los duques de la Tour d'Embleuse. Era su antiguo casero, el testigo de boda de Germana, el amigo, en fin. Siempre encontraba á la duquesa, pero jamás al duque, de quien le daba deplorables noticias. Paris entero, y resolvió salvarle, como le habia dado alojamiento en otra época, por el honor del barrio.

El baron era lo que se llama aun hoy dia un perfecto hidalgo. Su rostro, gordo y encarnado, ocultábase entre un matorral de barbas rojas: era robusto como un cazador; pero sin embargo, no representaba mas de cuarenta años, aunque tenia cincuenta. Bastante rico para gastar gran lujo sin ocuparse de nada, se trataba á cuerpo de rey, se cuidaba mucho, y vivia para vivir bien.

Montaba todos los dias á caballo, frecuentaba el juego de pelota, estaba abonado á las dos óperas, y hacia la partida de *whist* en el club. Buen jugador, buen convidado y magnífico bebedor; muy inteligente en tabacos, gran conocedor en pinturas, bastante buen caballista para ganar una carrera y demasiado prudente para arriesgar su fortuna en una apuesta indiferente para las nuevas publicaciones, completamente descuidado en cuestiones políticas, pronto á facilitar dinero á los que podian devolvérselo y generoso muchas veces con los que no le tenian, franco con los hombres y amable con las mujeres, era cariñoso y bueno como todos los egoistas inteligentes: que hacer beneficios sin incomodarse tambien es egoismo.

La salvacion del pobre duque no era una cosa fácil, y jamás la hubiera conseguido el baron sin valerse de un poderoso auxiliar, la vanidad. Esta sobrenadaba un poco en aquel triste naufragio de todas las virtudes aristocráticas y Mr. de Sanglié le asió de ella como se coje á un náufrago por los cabellos.

Fué á buscarlo á una de las tabernas donde arrastraba su nombre y su alcurnia, y dándole un golpe en el hombro, le dijo con esa franqueza que tan bien oculta la adulacion:

—¿Qué haceis aquí, querido duque? Este no es vuestro sitio.

En nuestro círculo todo el mundo está deseando veros, hombres y mujeres: ¿me entendeis? Desde Carlomagno hasta nuestros dias, los la Tour d'Embleuse han tenido su puesto fijo en la sociedad, y no os reconozco el derecho de hacer traicion á vuestros antepasados. Os necesitamos; si os enterrais aquí en la flor de la edad madura, ¿quién nos dará lecciones de elegancia? ¿Quién nos enseñará la manera de vivir bien, el arte de comerse con limpieza una fortuna y el delegradar á las mujeres, que se va perdiendo de dia en dia.

El duque respondió gruñendo como un borracho á quien se despierta inoportunamente:

—Yo gozo tranquilamente de mi nueva fortuna, sin cuidarme de recuperar las empalagosas costumbres que el mundo impone á sus esclavos. Aquí me divierto sin tener que ocuparme de trajes ni cumplimientos: no hallo nada mejor que esto: ¿qué quereis? el placer está donde á cada uno le parece.

—Venid conmigo—repuso el baron—y os juro que encontrareis diversiones mas dignas de vos. No temais perder en el cambio, pues vos mejor que nadie sabeis cómo se vive en nuestra sociedad. No creais que he venido aquí para colocaros en el buen camino: para eso os hubiera enviado un misionero. ¡Qué diablo! Yo soy un poco de vuestro sistema y no desprecio el vino, el juego ni el amor; pero sostendré contra todo el mundo y contra vos mismo, que un duque de la Tour d'Embleuse, no debe embriagarse, ni arruinarse, ni condenarse, sino en compañía de sus iguales.

Con argumentos de esta especie logró convertir al anciano, que volvió, no á la virtud, pues ese era camino demasiado largo para sus viejas piernas, sino al vicio elegante. Mr. de Sanglié le llevó á casa de un buen sastre y le obligó á vestirse como convenia á una persona de su clase. Aquel singular maniático seguia enamorado de su figura, pero hacia mucho tiempo que no gastaba nada en ella. Habia conservado la costumbre de teñirse el pelo y pintarse; pero no le importaba que su traje pareciese mas viejo que su persona. El baron le probó que unas cuantas varas de paño fino rejuvenecen, y el duque no pudo menos de confesar que los sastres eran personas de importancia. Este era ya un gran paso: un hombre bien vestido está medio salvado. Así lo comprenden los padres de familia, que cuando van á Paris á separar los hijos pródigos de las malas compañías, lo primero que hacen es llevárselos á casa del sastre.

El baron se encargó de acompañar á su pupilo y le hizo admitir en el club donde se comia bien, y por lo tanto, donde el duque no perdió al cambiar de cocina. Los manjares llenos de especias y las bebidas adulteradas de las tabernas, habian irritado su estómago y su lengua, condenándole á una sed inestinguible. Para calmarla, bebia, bebia, y el pobre hombre se encerraba en un círculo vicioso del que no hubiera salido hasta la muerte.

La duquesa se espantaba algunas veces al sentir su ardiente aliento, pero no se atrevia á decirle nada, y colocaba discretamente á la cabecera de la cama de su marido, horchatas frescas y perfumadas que no bebia. La mesa del club le fué restableciendo poco á poco, y el incentivo del juego le retuvo bajo la férula de su salvador. Los socios del club jugaban al whist y al ecarté con algun atrevimiento, pero sin intemperancia, y las partidas mas fuertes del primero de estos dos juegos no pasaba de luis la pieza, precio que no ofrecia peligro para un millonario.

Los mas distinguidos salones le abrieron de par en par sus puertas. La aristocracia toda, es naturalmente francmasona, y un duque siempre tiene imprescriptibles derechos á la tolerancia de sus iguales, por lo que el barrio de San German, á imitacion del hijo respetuoso de Noé, cubrió con un manto de púrpura los antiguos estravios del anciano. Los hombres le trataron con consideracion: las mujeres con indulgencia; ¿en qué pais no la tienen con los pícaros? Le miraban como á un viajero que hubiera atravesado regiones desconocidas, pero ninguna señora se atrevió á preguntarle sus impresiones de viaje. El recobró sin violencia el tono y modales de su antigua sociedad, pues unia á todos los defectos de la juventud esa flexibilidad de espíritu que es uno de los principales adornos de un hombre. Lo encontraron digno de su apellido y fortuna; y comprendieron por qué Mr. de Villanera le habia escogido por suegro.

El baron le habia ofrecido placeres mas vivos y cumplió su palabra: no le encerró en el barrio de San German como en una fortaleza, sino que le llevó á una clase de la sociedad menos tiesa y espetada, cuyos salones estan lindando con los del gran mundo.

En uno de ellos conoció el duque á Mad. Chermidy, quien á su vez recordó en el momento aquella fisonomía, por haberla visto el dia del matrimonio de D. Diego. Una mujer como madame Chermidy no olvida nunca la cara de un hombre á quien ha dado un millon, y aunque se hubiera alegrado conocerlo mejor, era demasiado discreta para arriesgar ni un solo peso.

El duque la ahorró tres cuartas partes del camino, pues en cuanto supo quién era, se presentó á sí mismo con una impertinencia cuyo espectáculo hubiera recogido á todas las mujeres honradas de Paris.

No hay nada en el mundo que halagué tan deliciosamente á las mujeres virtuosas como ver tratar sin deferencia de ninguna clase á las que no lo son.

El duque no podia ofender con intencion á una mujer bonita sin renegar en un solo dia del culto de toda su vida; pero hablaba á cada uno en su lenguaje y creia conocer la nacionalidad de Mad Chermidy, á cuyo lado se sentó familiarmente, diciéndole:

—Señora permitidme que os presente uno de vuestros admiradores, el duque de la Tour d'Embleuse. Ya tuve el placer de veros en Santo Tomás de Aquino; somos casi de la misma familia; ¡ligados por los hijos! Permitidme, pues, que como buen pariente, os tienda la mano izquierda.

Mad. Chermidy, que razonaba con la prontitud del relámpago, comprendió desde la primera palabra la posicion en que la dejaba colocada y lo difícil de una respuesta, y en vez de aceptar la mano que el duque la tendia, se levantó con un movimiento lleno de dolor y dignidad que dejó lucir todos los encantos de su cuerpo y se dirigió á la puerta sin volver la cabeza, como una reina ofendida por el último de sus vasallos.

El viejo cayó en el lazo. Corrió hácia ella y balbuceó algunas palabras de escusa: pero la hermosa arlesiana le dirigió una mirada tan brillante y espresiva, que el duque creyó ver una lágrima en aquellos ojos. Mad. Chermidy se acercó al anciano y le dijo á media voz y con una emocion muy bien representada.

—Señor duque, vos no sabeis nada, ni podeis comprender. Os aguardo mañana á las dos y hablaremos.

En seguida se alejó como mujer que no quiere oir mas, y cinco minutos despues su coche rodaba por la arena del patio.

El pobre duque estaba advertido de antemano, pues Mr. LeBris le habia hecho el retrato de la hermosa arlesiana; pero se reconvenia por su ligereza y permaneció hasta el dia siguiente en un estado de contrariedad que no carecia de remordimientos.

Fué exacto á la cita y se encontró frente á frente de una mujer que habia llorado.

—Señor duque, dijo Mad. Chermidy, he hecho cuanto me ha sido posible para olvidar las crueles palabras con que anoche os presentasteis á mí. Aun no lo he conseguido, pero lo conseguiré; no hablemos mas de ello.

El duque quiso reiterar sus escusas en medio de la mas profunda admiracion.

Una mujer, en su tocador, está como un cuadro en su marco. Aprovechó la turbacion que sus gracias habian producido sobre Mr. de la Tour d'Embleuse para envolverle en los pliegues de una retórica estraña.

Primero empleó el respeto tímido que convenia á una mujer que se hallaba en su posicion, demostrando una exagerada deferencia por la familia en que habia introducido á su hijo y vanagloriándose de haber escogido á los La Tour d'Embleuse entre veinte familias nobles del barrio de San German y de haber restaurado uno de los nombres mas ilustres de Europa.

La melancólica languidez con que dijo este exordio, convenció mas al viejo que las mismas palabras y casi se persuadió de que habia insultado á su bienhechora.

—Comprendo, prosiguió, que no me tengais en gran aprecio; pero me compadeceriais si supieseis la historia de mi vida.

Mad. Chermidy poseia esa espresiva pantomima peculiar de los habitantes del Mediodía, y que tanta verosimilitud presta á las mayores mentiras. Sus ojos, sus manos, sus piececitos, todo su cuerpo hablaba al mismo tiempo que sus labios, y parecia deponer en favor de su veracidad.

Despues contó la historia de su nacimiento, acaecido en una rica posesion de Provenza. Sus padres, fabricantes en gran escala, destinaban su hija y su fortuna á un negociante amigo suyo; pero el amor, ese inflexible tirano de la vida humana, la arrojó en los brazos de un simple oficial de marina. Su familia habia reñido con ella, y no habia vuelto á verla hasta que las brutalidades de Chermidy la obligaron á abandonar el techo conyugal. ¡Pobre Chermidy! ¡Una mujer tiene siempre razon contra un marido que está en China!

Una vez viuda ó poco menos, vino á Paris donde habia vivido modestamente hasta el fallecimiento de su padre: una herencia mas considerable de lo que ella esperaba, la habia permitido ponerse bajo cierto pié de lujo y algunas felices especulaciones habian aumentado su capital hasta el punto de hacerla verdaderamente rica. El fastidio se habia apoderado de ella, que difícilmente se soporta la soledad á los treinta años, y habia amado al conde Villanera desde que le vió por primera vez en el palco de los Italianos. El duque no pudo menos de pensar que D. Diego habia sido bien dichoso.